



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Presidente

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Año I

Miércoles 10 de noviembre de 2021

Sesión 24 Anexo II

Mesa Directiva

Presidente

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Vicepresidentes

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos

Dip. Santiago Creel Miranda

Dip. Marcela Guerra Castillo

Secretarios

Dip. Brenda Espinoza López

Dip. Karen Michel González Márquez

Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel

Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez

Dip. Luis Enrique Martínez Ventura

Dip. Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz

Dip. María Macarena Chávez Flores

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Morena

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año I	Ciudad de México, miércoles 10 de noviembre de 2021	Sesión 24 Anexo II

DICTÁMENES DE LEY O DECRETO DE PUBLICIDAD Y A DISCUSIÓN

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Anexos al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con
proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de
2022

ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)

A: RAMOS AUTÓNOMOS		131,319,606,644
Gasto Programable		
01	Poder Legislativo	15,012,582,403
	Cámara de Senadores	4,438,382,346
	Cámara de Diputados	8,045,988,978
	Auditoría Superior de la Federación	2,528,211,079
03	Poder Judicial	73,723,020,424
	Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,284,902,847
	Consejo de la Judicatura Federal	65,640,979,577
	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,797,138,000
22	Instituto Nacional Electoral	19,736,593,972
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,722,324,772
41	Comisión Federal de Competencia Económica	616,125,143
43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,560,000,000
44	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	982,905,153
49	Fiscalía General de la República	17,966,054,777
RAMO: 40 INFORMACIÓN NACIONAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA		11,115,300,004
	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	11,115,300,004
RAMO: 32 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA		2,986,075,575
	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,986,075,575
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		1,514,103,418,934
Gasto Programable		
02	Oficina de la Presidencia de la República	833,863,400
04	Gobernación	6,218,678,962
05	Relaciones Exteriores	9,068,931,721
06	Hacienda y Crédito Público	21,370,912,383
07	Defensa Nacional	104,107,905,551
08	Agricultura y Desarrollo Rural	55,788,965,938
09	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	65,553,589,581
10	Economía	3,586,716,123
11	Educación Pública 4/ 5/	364,600,046,855
12	Salud 1/	193,948,336,401
13	Marina	37,750,191,112
14	Trabajo y Previsión Social	25,384,375,970
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12,868,470,195
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	40,795,855,575
18	Energía	47,057,724,667
20	Bienestar	299,315,515,989
21	Turismo	65,670,998,944
27	Función Pública	1,446,265,154
31	Tribunales Agrarios	841,831,136
36	Seguridad y Protección Ciudadana	93,379,484,115
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	147,283,767
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	29,564,150,670
45	Comisión Reguladora de Energía	256,509,841
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	222,860,839
47	Entidades no Sectorizadas	19,295,464,028
48	Cultura	15,028,490,017
C: RAMOS GENERALES		3,785,991,340,661
Gasto Programable		
19	Aportaciones a Seguridad Social 2/ 3/	1,092,011,751,628
23	Provisiones Salariales y Económicas	134,623,035,206
25	Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	60,244,832,605
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	830,299,613,382
Gasto No Programable		
24	Deuda Pública	580,638,169,858
28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,019,490,037,082
29	Erogaciones para las Operaciones y Programas de Saneamiento Financiero	0
30	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	30,000,000,000
34	Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	38,683,900,900

D: ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO		1,407,789,387,103
Gasto Programable		
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	396,948,621,994
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	1,010,840,765,109
E: EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO		1,258,420,005,345
Gasto Programable		
TYY	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	636,281,092,735
TVW	Comisión Federal de Electricidad (Consolidado)	449,997,165,429
Gasto No Programable		
	Costo Financiero, que se distribuye para erogaciones de:	172,141,747,181
TYY	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	142,556,100,004
TVW	Comisión Federal de Electricidad (Consolidado)	29,585,647,177
Neteo: Resta de: a) aportaciones ISSSTE; y, b) subsidios, transferencias y apoyos fiscales a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado.		1,023,474,834,266
GASTO NETO TOTAL		7,088,250,300,000

1/ Incluye recursos dentro del programa presupuestario U012.- "Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud", para cubrir el pago de las previsiones que permitan mantener la homologación salarial del personal que fue regularizado y formalizado, y serán transferidos a las entidades federativas a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud del Ramo 33.

2/ Los recursos relativos a los Laudos y Prestaciones que no estén directamente vinculadas a obligaciones decretadas en materia de seguridad social no serán cubiertas con cargo a los recursos del Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social".

3/ Incluye recursos que serán transferidos al Instituto Mexicano del Seguro Social, para dar cumplimiento a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2020, por el que se emitió el Decreto por el que se otorgan ayudas extraordinarias con motivo del incendio ocurrido en la Guardería ABC.

4/ Incluye recursos para el Fondo Federal Especial que asegure los recursos económicos necesarios para garantizar la obligatoriedad de los servicios de Educación Superior, de conformidad con lo establecido en la reforma del artículo 3o. Constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019.

5/ Incluye 200 millones de pesos para el fortalecimiento de los servicios personales para las acciones de la expansión de la educación inicial.

ANEXO 2. GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL (pesos)

Gasto Corriente Estructural	2,837,833,999,210
-----------------------------	-------------------

*/ La asignación corresponde a montos estimados con base en las reasignaciones determinadas por la H. Cámara de Diputados.

ANEXO 3. GASTOS OBLIGATORIOS (millones de pesos) */

Previsiones para Gastos Obligatorios	4,678,584.2
Previsiones para Gastos Obligatorios con Pensiones y Jubilaciones	5,850,909.1

*/ La asignación corresponde a montos estimados con base en las reasignaciones determinadas por la H. Cámara de Diputados.

ANEXO 4. EROGACIONES PLURIANUALES PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA (millones de pesos)

En el presente ejercicio fiscal no se comprometerán proyectos de inversión en infraestructura a los que se refiere el artículo 74, fracción IV, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	0.0
---	-----

ANEXO 5. COMPROMISOS PLURIANUALES (millones de pesos)

	MONTO
Dependencias y Entidades (Recursos Fiscales)	98,365.66
Entidades de Control Directo	40,941.49
Empresas Productivas del Estado	410,681.76
Poder Judicial	1,984.81
Instituto Nacional Electoral	1,681.39
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	96.44

ANEXO 5.A. PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (millones de pesos)

Con base en la fracción VI del artículo 3o. del Presupuesto de Egresos de la Federación, el monto máximo anual de gasto programable para los proyectos de asociación público-privada, asciende a la cantidad de \$45,917.8 millones de pesos, de los cuales para el periodo 2022 se tiene estimado un monto de \$12,516.2 millones de pesos.

PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	ENTIDAD FEDERATIVA	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN ^{1/}	MONTO DE INVERSIÓN 2022 ^{2/}	PAGO ANUAL ESTIMADO 2022 ^{3/}
PROYECTOS AUTORIZADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES		38,572.6	0.0	12,516.2
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		3,822.1	0.0	1,327.1
Construcción, rehabilitación, adecuación, equipamiento y amueblado del Complejo Penitenciario Federal Papaná.	Veracruz	3,822.1	0.0	1,327.1
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		24,439.3	0.0	7,355.3
Líbramiento de la Carretera La Galarza-Amatitlán	Puebla	1,117.5	0.0	125.3
1.- Programa Asociación Público Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Querétaro - San Luis Potosí)	Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí	2,127.5	0.0	787.0
1.- Programa Asociación Público Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Coahuila - Villahermosa)	Tabasco y Veracruz	2,418.4	0.0	765.0
PROGRAMA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE CONSERVACIÓN PLURIANUAL DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS (APP MATEHUALA - SALTILO) PARA EL PERIODO 2017-2027	Nuevo León	1,841.1	0.0	731.0
PROGRAMA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE CONSERVACIÓN PLURIANUAL DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS (APP PIRÁMIDES-TULANCINGO-PACHUCA) PARA EL PERIODO 2017-2027	Estado de México e Hidalgo	2,338.8	0.0	638.0
PROGRAMA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE CONSERVACIÓN PLURIANUAL DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS (APP SALTILO - MONTERREY NUEVO LAREDO) PARA EL PERIODO 2017-2027	Coahuila y Nuevo León	2,515.9	0.0	335.0
PROGRAMA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE CONSERVACIÓN PLURIANUAL DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS (APP TEXCOCO - ZACATEPEC) PARA EL PERIODO 2017-2027	Estado de México, Tlaxcala y Puebla	1,582.7	0.0	720.0
PROGRAMA ASOCIACION PUBLICO PRIVADA DE CONSERVACION PLURIANUAL DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS (APP ARRIAGA-TAPACHULA) PARA EL PERIODO 2018-2028	Chiapas	4,179.1	0.0	1,049.0
PROGRAMA ASOCIACION PUBLICO PRIVADA DE CONSERVACION PLURIANUAL DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS (APP CAMPECHE - MERIDA) PARA EL PERIODO 2018-2028	Campeche y Yucatán	2,029.2	0.0	676.0
PROGRAMA ASOCIACION PUBLICO PRIVADA DE CONSERVACION PLURIANUAL DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS (APP SAN LUIS POTOSI - MATEHUALA) PARA EL PERIODO 2018-2028	San Luis Potosí	2,033.0	0.0	831.0
PROGRAMA ASOCIACION PUBLICO PRIVADA DE CONSERVACION PLURIANUAL DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS (APP TAMPICO - CIUDAD VICTORIA) PARA EL PERIODO 2018-2028	Tamaulipas	2,256.3	0.0	698.0
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		4,042.2	0.0	1,160.1
Construcción del Hospital General de Zona de 144 camas, en Bahía de Banderas, Nayarit	Nayarit	1,921.4	0.0	542.3
Construcción del Hospital General de Zona (HGZ) de 180 camas en la localidad de Tapachula, en el estado de Chiapas	Chiapas	2,120.8	0.0	617.7
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO		6,268.9	0.0	2,673.7
Construcción de una nueva Clínica Hospital en Mérida, Yucatán	Yucatán	847.0	0.0	285.8
Sustitución del Hospital General Dr. Daniel Gurná Urgeí en Villahermosa, Tabasco	Tabasco	1,361.2	0.0	430.5
Sustitución del actual Hospital General "Aquiles Calles Ramírez" en Tepic, Nayarit	Nayarit	1,388.5	0.0	661.2
Nuevo Hospital General en la Delegación Regional Sur de la Ciudad de México	Ciudad de México	2,672.2	0.0	1,296.2
TOTAL		38,572.6	0.0	12,516.2

Cifras con IVA a pesos de 2022.

Montos de inversión contratados.

El monto de inversión de los contratos de Asociación Público Privada se estableció en términos nominales.

Para los proyectos de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes se consideran pagos anuales desde el inicio del proyecto, toda vez que la ejecución y operación comienzan simultáneamente.

1/ Monto total estimado en gasto de inversión del sector privado en infraestructura.

2/ Inversión estimada prevista por el sector privado para el 2022.

3/ Pagos anuales estimados por el Sector Público.

ANEXO 6. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (pesos)

6.A. Monto autorizado para nuevos proyectos

	Inversión Directa	Inversión Condicionada	Suma
Comisión Federal de Electricidad	26,173,147,963	0	26,173,147,963

6.B. Monto autorizado para proyectos aprobados en ejercicios fiscales anteriores de inversión directa e inversión condicionada

	Inversión Directa	Inversión Condicionada	Suma
Comisión Federal de Electricidad	666,152,616,145	309,689,306,835	975,841,922,980

6.C. Monto autorizado para proyectos aprobados para ejercicios fiscales anteriores y para nuevos proyectos

	Inversión Directa	Inversión Condicionada	Suma
Comisión Federal de Electricidad	692,325,764,108	309,689,306,835	1,002,015,070,943

6.D. Monto comprometido de proyectos de inversión directa autorizados en ejercicios fiscales anteriores

	Monto Autorizado	Monto Contratado	Monto Comprometido
Comisión Federal de Electricidad	578,581,788,765	487,554,742,039	203,849,953,138

6.E. Monto máximo de compromiso de proyectos de inversión condicionada autorizados en ejercicios fiscales anteriores

	Monto Autorizado	Monto Contratado	Máximo Comprometido
Comisión Federal de Electricidad	270,962,583,220	189,532,340,291	120,634,861,078

6.F. Previsiones para pago de amortizaciones y costo financiero de proyectos de inversión directa

	Inversión Física (Amortizaciones)	Costo Financiero	Suma
Comisión Federal de Electricidad	12,851,618,333	6,875,456,814	19,727,075,147

Nota: Para estos anexos los totales pueden no sumar respecto al total debido al redondeo.

ANEXO 7. PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (pesos)

		Incremento a las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter económico, laboral y contingente	Total
		I	II	III	
Ramos Administrativos					
02	Oficina de la Presidencia de la República	15,010,594	0	2,776,629	17,787,223
04	Gobernación	96,197,678	0	26,194,734	122,392,412
05	Relaciones Exteriores	35,872,303	0	10,325,956	46,198,259
06	Hacienda y Crédito Público	402,214,494	0	109,947,229	512,161,723
07	Defensa Nacional	1,449,073,891	1,633,354,655	713,499,360	3,795,927,906
08	Agricultura y Desarrollo Rural	193,614,206	0	65,181,007	258,795,213
09	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	172,598,287	0	75,311,117	247,909,404
10	Economía	57,483,763	0	23,338,628	80,822,391
11	Educación Pública	2,896,729,298	70,459,053	2,373,355,033	5,340,543,384
12	Salud	947,163,630	655,847,592	211,798,400	1,814,809,622
13	Marina	384,201,678	843,991,616	321,265,118	1,549,458,412
14	Trabajo y Previsión Social	47,360,553	0	19,029,397	66,389,950
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	45,726,048	0	19,446,734	65,172,782

16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	163,062,903	72,221,884	95,825,248	331,110,035
18	Energía	31,240,688	0	3,312,215	34,552,903
20	Bienestar	42,594,792	0	20,401,573	62,996,365
21	Turismo	18,177,293	289,500,171	7,583,671	315,261,135
27	Función Pública	37,274,892	0	5,121,685	42,396,577
31	Tribunales Agrarios	15,579,621	0	5,513,224	21,092,845
36	Seguridad y Protección Ciudadana	714,127,379	0	219,181,279	933,308,658
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	3,544,470	0	294,758	3,839,228
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	146,746,911	0	51,498,146	198,245,057
45	Comisión Reguladora de Energía	4,286,457	0	342,445	4,628,902
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	4,396,390	0	193,200	4,589,590
47	Entidades no Sectorizadas	51,177,107	0	15,423,253	66,600,360
48	Cultura	140,306,952	0	14,811,526	155,118,478
Ramos Generales					
23	Provisiones Salariales y Económicas */	11,744,117,527	1,562,968,022	2,659,049,497	15,966,135,046

*/ Para efectos de control presupuestario y eficiencia del gasto, la administración de estos recursos se considera en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

ANEXO 8. COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES (pesos)

	MONTO
Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal incluido en el Ramo General 24 Deuda Pública	580,638,169,858
Costo financiero de la deuda de las empresas incluidas en el Anexo 1.E de este Decreto	172,141,747,181
Erogaciones incluidas en el Ramo General 29 Erogaciones para las Operaciones y Programas de Saneamiento Financiero	0
Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	38,683,900,900
Obligaciones incurridas a través de los programas de apoyo a deudores	23,268,500,900
Obligaciones surgidas de los programas de apoyo a ahorradores	15,415,400,000
Total	791,463,817,939

ANEXO 9. MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios			
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios		Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades
	15,000	228	780
15,000	30,000	259	1,123
30,000	50,000	292	1,463
50,000	100,000	326	1,805
100,000	150,000	357	2,153
150,000	250,000	406	2,598
250,000	350,000	438	2,927
350,000	450,000	472	3,107
450,000	600,000	503	3,444
600,000	750,000	520	3,624
750,000	1,000,000	570	3,965
1,000,000		600	4,143

Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas					
Presupuesto autorizado para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades
	15,000	362	179	3,229	2,507
15,000	30,000	449	228	3,583	2,687
30,000	50,000	539	269	4,124	3,229
50,000	100,000	625	310	5,020	3,760
100,000	150,000	718	362	5,914	4,480
150,000	250,000	810	404	6,812	5,374
250,000	350,000	986	491	7,892	5,914
350,000	450,000	1,073	539	8,604	6,434
450,000	600,000	1,259	625	10,227	7,706
600,000	750,000	1,436	718	11,644	8,786
750,000	1,000,000	1,607	810	13,081	9,854
1,000,000		1,706	897	14,684	11,104

Nota.- Los anteriores montos se establecen sin perjuicio de los umbrales derivados de los tratados de libre comercio suscritos por México, para la determinación del carácter de los procedimientos de contratación.

ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)

Ramo	Denominación	Monto
Total		124,978,787,907
04 Gobernación		15,000,000
	Conducción de la política interior	12,800,348
	Protección y defensa de los derechos humanos	2,199,652
08 Agricultura y Desarrollo Rural		9,406,651,335
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	283,209,532
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,113,858,221
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	565,046,177
	Producción para el Bienestar	7,329,556,166
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	114,981,240
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes		2,711,003,267
	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	1,193,368,144
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	1,453,620,000
	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	64,015,123
11 Educación Pública		16,276,407,629
	Educación para Adultos (INEA)	93,434,185
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	1,053,739,545
	Normar los servicios educativos	106,733,752
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	9,298,963,013
	Programa de Becas Elsa Acuña	251,485,245
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	1,058,388,805
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	3,449,998,872
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	307,341,161
	La Escuela es Nuestra	656,323,072

12 Salud		8,019,909,735
	Rectoría en Salud	9,800,000
	Prevención y control de enfermedades	43,055,162
	Salud materna, sexual y reproductiva	17,343,978
	Fortalecimiento a la atención médica	306,635,770
	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	7,643,074,825
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		552,102,993
	Procuración de justicia agraria	244,889,217
	Programa de Atención de Conflictos Agrarios	32,274,690
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	2,175,000
	Programa Nacional de Reconstrucción	272,764,086
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		3,215,351,793
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	1,081,500,000
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	642,898,100
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	297,382
	Provisiones para la infraestructura hidroagícola para Pueblos Indígenas	692,294,118
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	44,271,910
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	223,982,449
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagícola	211,715,269
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	318,392,565
19 Aportaciones a Seguridad Social		8,353,071,123
	Programa IMSS-BIENESTAR	8,353,071,123
20 Bienestar		61,092,805,219
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	370,788,949
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	35,489,582,079
	Sembrando Vida	25,232,434,190
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		11,396,755,029
	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	8,362,560,361
	FAM Asistencia Social	3,034,194,668
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		22,529,616
	Protección, promoción y difusión de los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, así como de las personas indígenas y afrodescendientes privadas de la libertad.	22,529,616
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		36,000,000
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	36,000,000
47 Entidades no Sectorizadas		3,819,229,899
	Actividades de apoyo Administrativo	166,747,672
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	11,600,945
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	979,010,327
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,671,287,461
	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	990,583,494
48 Cultura		61,970,269
	Educación y cultura indígena	61,970,269

ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	MONTO
	Total	365,699.9
Competitividad		35,449.6
	Programa de Fomento a la Inversión y Productividad	35,449.6
	Agricultura y Desarrollo Rural	35,449.6
	Fertilizantes	5,200.0
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	11,373.1
	Producción para el Bienestar	14,006.7
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	1,525.7
	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	3,344.1

Medio Ambiente	2,015.1
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	2,015.1
Agricultura y Desarrollo Rural	80.4
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	80.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,934.7
Forestal	1,516.8
Protección al medio ambiente en el medio rural	417.9
Desarrollo Regional Sustentable	147.6
PROFEPA	216.0
Vida Silvestre	54.4
Educativa	56,574.3
Programa de Educación e Investigación	56,574.3
Agricultura y Desarrollo Rural	6,625.4
Colegio de Postgraduados	1,523.8
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	115.0
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,360.6
Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA)	465.8
Universidad Autónoma Chapingo	3,160.2
Educación Pública	49,948.9
Desarrollo de Capacidades Educación	17,041.4
Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	20,922.7
Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar	10,860.2
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,124.7
Social	120,902.9
Programa de atención a la pobreza en el medio rural	113,959.8
Relaciones Exteriores	75.0
Atención a migrantes	75.0
Bienestar	110,065.6
Atención a la población agraria	110,065.6
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	80,380.4
Sembrando Vida	29,685.2
Entidades no Sectorizadas	3,819.2
Atención a la población indígena y afroamericana (INPI)	3,819.2
Programa de Derecho a la Alimentación	3,515.0
Agricultura y Desarrollo Rural	3,515.0
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,287.3
Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	2,227.7
Programa de apoyo a la adquisición de leche	3,269.1
Agricultura y Desarrollo Rural	3,269.1
Adquisición de leche nacional	3,269.1
Programa de atención a las mujeres en situación de violencia	158.9
Bienestar	158.9
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF	158.9
Infraestructura	75,464.7
Programa de infraestructura en el medio rural	75,464.7
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	5,548.5
Infraestructura	5,548.5
Mantenimiento de Caminos Rurales	5,548.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,423.2
IMTA	211.4
Infraestructura Hidroagrícola	1,434.1
Programas Hidráulicos	1,777.7
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	66,493.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	66,493.0

Salud	65,368.6
Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	65,368.6
Salud	41,381.0
Salud en población rural	41,381.0
Desarrollo de Capacidades Salud	556.2
Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	40,824.9
Programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	40,824.9
Aportaciones a Seguridad Social	23,987.6
IMSS-BIENESTAR	23,689.9
Seguridad Social Cañeros	297.6
Agraria	160.7
Programa para la atención de aspectos agrarios	160.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	160.7
Atención de aspectos agrarios	160.7
Archivo General Agrario	160.7
Administrativa	9,764.0
Gasto Administrativo	9,764.0
Agricultura y Desarrollo Rural	6,849.5
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	16.6
CONAPESCA	596.4
CONAZA	61.7
Dependencia SADER	4,037.3
FEESA	7.5
FIRCO	269.6
INCA RURAL	33.3
SENASICA	1,657.3
SIAP	94.2
SNICS	75.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,072.7
Dependencia SEDATU	2,072.7
Tribunales Agrarios	841.8
Tribunales Agrarios	841.8

ANEXO 11.1 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA (millones de pesos)

Entidad	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Aguascalientes	23.1
Baja California	31.4
Baja California Sur	28.9
Campeche	55.4
Coahuila	51.4
Colima	26.1
Chiapas	111.0
Chihuahua	75.8
Ciudad de México	3.8
Durango	57.9
Guanajuato	68.9
Guerrero	67.6
Hidalgo	52.5
Jalisco	110.7

Estado de México	47.3
Michoacán	121.4
Morelos	36.1
Nayarit	66.4
Nuevo León	51.5
Oaxaca	49.0
Puebla	69.0
Querétaro	27.3
Quintana Roo	28.0
San Luis Potosí	57.9
Sinaloa	235.5
Sonora	94.8
Tabasco	59.3
Tamaulipas	84.6
Tlaxcala	13.7
Veracruz	109.3
Yucatán	50.3
Zacatecas	45.6
Total	2,011.6

ANEXO 12. PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Recursos Fiscales	Recursos Propios	Monto
Total		93,555,709,796	19,733,311,838	113,289,021,634
05	Relaciones Exteriores	2,300,000	0	2,300,000
K00	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	2,300,000	0	2,300,000
08	Agricultura y Desarrollo Rural	5,354,809,993	207,600,000	5,562,409,993
A11	Universidad Autónoma Chapingo	2,637,966,256	3,600,000	2,641,566,256
D00	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	436,531	0	436,531
IZC	Colegio de Postgraduados	1,438,767,366	24,000,000	1,462,767,366
JAG	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,277,639,840	180,000,000	1,457,639,840
09	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	207,607,055	0	207,607,055
A00	Instituto Mexicano del Transporte	141,727,229	0	141,727,229
JZN	Agencia Espacial Mexicana	65,879,826	0	65,879,826
10	Economía	376,605,518	1,097,977,970	1,474,583,488
K2H	Centro Nacional de Metrología	157,946,625	90,572,511	248,519,136
K8V	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	0	210,523,313	210,523,313
LAT	Procuraduría Federal del Consumidor	0	3,823,716	3,823,716
LAU	Servicio Geológico Mexicano	218,658,893	793,058,430	1,011,717,323
11	Educación Pública	45,233,839,174	1,805,541,060	47,039,380,234
511	Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural	8,828,343,054	0	8,828,343,054
514	Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	675,703,138	0	675,703,138
600	Subsecretaría de Educación Media Superior	1,495,532	0	1,495,532
611	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios	1,195,517	0	1,195,517
A00	Universidad Pedagógica Nacional	111,595,600	0	111,595,600
A2M	Universidad Autónoma Metropolitana	3,850,188,651	50,880,826	3,901,069,477
A3Q	Universidad Nacional Autónoma de México	16,147,942,373	891,569,735	17,039,512,108
B00	Instituto Politécnico Nacional	4,899,337,076	0	4,899,337,076
K00	Universidad Abierta y a Distancia de México	29,409,190	0	29,409,190
L3P	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	22,487,356	149,536	22,636,892
L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,579,401,291	635,197,548	3,214,598,839
L6H	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	94,215,852	94,277,723	188,493,575
L8K	El Colegio de México, A.C.	619,955,295	129,734,340	749,689,635
M00	Tecnológico Nacional de México	6,246,253,355	0	6,246,253,355
MEY	Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	102,447,054	0	102,447,054
MGH	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,023,868,840	3,731,352	1,027,600,192

12	Salud	8,387,441,742	334,513,295	8,721,955,037
100	Secretaría	29,301,898	0	29,301,898
610	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	4,506,333,399	0	4,506,333,399
MTA	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	6,507,248	1,838,906	8,346,154
M7F	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	148,639,009	3,176,120	151,815,129
M7K	Centros de Integración Juvenil, A.C.	27,317,606	104,800	27,422,406
N00	Servicios de Atención Psiquiátrica	368,300	0	368,300
NAW	Hospital Juárez de México	258,593,240	150,000	258,743,240
NBB	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	109,706,158	0	109,706,158
NBD	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	259,192,205	3,623,669	262,815,874
NBG	Hospital Infantil de México Federico Gómez	232,346,920	1,782,500	234,129,420
NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	12,170,207	311,790	12,481,997
NBR	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	7,330,686	570,000	7,900,686
NBS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	138,608,771	5,300,000	143,908,771
NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	1,539,853	1,285,178	2,825,031
NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	8,142,414	1,727,024	9,869,438
NBV	Instituto Nacional de Cancerología	129,564,049	0	129,564,049
NCA	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	213,418,267	35,915,746	249,334,013
NCD	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	240,406,041	23,014,634	263,420,675
NCE	Instituto Nacional de Geriátrica	68,964,323	10,470,000	79,434,323
NGG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	396,151,611	8,083,854	404,235,465
NCH	Instituto Nacional de Medicina Genómica	202,228,665	59,650,000	261,878,665
NCK	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	119,018,256	10,167,009	129,185,265
NCZ	Instituto Nacional de Pediatría	291,434,602	3,083,356	294,517,958
NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	237,907,293	23,684,787	261,592,080
NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	168,268,395	2,449,703	170,718,098
NDY	Instituto Nacional de Salud Pública	504,946,378	106,933,821	611,880,199
NEF	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	0	31,190,398	31,190,398
NHK	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	69,035,948	0	69,035,948
13	Marina	14,700,000	0	14,700,000
122	Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico	14,700,000	0	14,700,000
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	386,983,321	200,000,000	586,983,321
RJE	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	214,414,912	200,000,000	414,414,912
RJJ	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	175,568,409	0	175,568,409
18	Energía	1,148,232,733	8,835,689,305	9,983,922,038
211	Dirección General de Energías Limpias	258,547,293	0	258,547,293
TOK	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	308,635,983	768,321,680	1,076,957,663
TOO	Instituto Mexicano del Petróleo	0	7,726,988,745	7,726,988,745
TOQ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	581,049,457	340,378,880	921,428,337
21	Turismo	16,727,527	0	16,727,527
A00	Instituto de Competitividad Turística	16,727,527	0	16,727,527
23	Provisiones Salariales y Económicas	2,411,000,000	0	2,411,000,000
411	Unidad de Política y Control Presupuestario	2,411,000,000	0	2,411,000,000
36	Seguridad y Protección Ciudadana	71,279,760	0	71,279,760
E00	Centro Nacional de Prevención de Desastres	71,279,760	0	71,279,760

38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	29,564,150,670	4,308,325,571	33,872,476,241
90A	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	64,821,046	6,948,020	71,769,066
90C	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	199,173,635	22,320,769	221,494,404
90E	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	203,032,969	25,056,659	228,089,628
90G	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	200,632,601	73,155,217	273,787,818
90I	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	206,356,132	53,460,625	259,816,757
90K	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	121,592,418	38,880,499	160,472,917
90M	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	408,343,886	18,517,295	426,861,181
90O	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	505,046,260	23,563,024	528,609,284
90Q	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	291,128,269	46,279,450	337,407,719
90S	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	195,581,792	6,859,222	202,441,014
90U	Centro de Investigación en Química Aplicada	204,726,822	35,526,834	240,253,656
90W	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	331,634,090	6,137,018	337,771,108
90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	22,906,397,987	2,000,000	22,908,397,987
90Y	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	295,436,990	203,768,753	499,205,743
91A	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	0	1,120,647,328	1,120,647,328
91C	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	336,577,985	37,714,854	374,292,839
91E	El Colegio de la Frontera Sur	385,953,029	42,714,360	428,667,389
91I	El Colegio de Michoacán, A.C.	157,791,352	3,315,847	161,107,199
91K	El Colegio de San Luis, A.C.	124,664,226	12,000,000	136,664,226
91M	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	0	1,584,466,855	1,584,466,855
91O	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	90,052,822	240,692,021	330,744,843
91Q	Instituto de Ecología, A.C.	297,063,260	63,810,311	360,873,571
91S	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	198,166,088	4,726,708	202,892,796
91U	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	376,099,357	35,200,000	411,299,357
91W	instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	150,168,040	103,254,541	253,422,581
92U	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	327,510,421	371,920,319	699,430,740
92W	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	584,604,027	75,589,177	660,193,204
92Y	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	401,595,166	49,799,865	451,395,031
48	Cultura	136,959,921	0	136,959,921
D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	136,959,921	0	136,959,921
49	Fiscalía General de la República	117,598,959	45,000,000	162,598,959
SKC	Instituto Nacional de Ciencias Penales	117,598,959	45,000,000	162,598,959
	Instituto Mexicano del Seguro Social	0	725,887,090	725,887,090
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	0	725,887,090	725,887,090
	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	125,473,422	50,502,858	175,976,280
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	125,473,422	50,502,858	175,976,280
	Comisión Federal de Electricidad	0	2,122,274,689	2,122,274,689
TVV	CFE Consolidado	0	2,122,274,689	2,122,274,689

ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)

Ramo	Denominación	Monto
TOTAL		233,732,297,648
01 Poder Legislativo		6,000,000
	Actividades derivadas del trabajo legislativo	6,000,000
	H. Cámara de Senadores	6,000,000
04 Gobernación		324,906,141
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	310,451,545
	Planeación demográfica del país	2,921,813
	Protección y defensa de los derechos humanos	1,532,783
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10,000,000
05 Relaciones Exteriores		17,000,000
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12,000,000
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000
	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1,000,000
06 Hacienda y Crédito Público		4,000,000
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000
07 Defensa Nacional		133,456,697
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	133,456,697
08 Agricultura y Desarrollo Rural		12,212,445,894
	Adquisición de leche nacional	457,671,002
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	759,516,471
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,336,629,865
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	3,390,277,063
	Fertilizantes	1,764,322,560
	Producción para el Bienestar	4,148,805,377
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	355,223,557
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes		5,170,446
	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	5,170,446
10 Economía		209,243
	Actividades de apoyo administrativo	209,243
11 Educación Pública		54,829,631,587
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	848,236,563
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	3,612,387,494
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	2,031,320
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	26,453,900,289
	Programa de Becas Elisa Acuña	1,362,736,711
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	8,400,823
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	5,291,944,026
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	17,249,994,361
12 Salud		5,225,976,978
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	21,805,843
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	173,772,373
	Atención a la Salud	1,283,347,914
	Prevención y atención contra las adicciones	53,791,779
	Programa de vacunación	754,815,381
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	419,399,853
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,103,493,176
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	415,550,660
13 Marina		6,860,000
	Sistema Educativo naval y programa de becas	6,860,000
14 Trabajo y Previsión Social		10,785,238,487
	Procuración de justicia laboral	40,000,000
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	25,841,601
	Jóvenes Construyendo el Futuro	10,719,396,886

15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		2,676,189,103
	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	2,000,000
	Programa de Vivienda Social	2,088,117,750
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	29,632,618
	Programa Nacional de Reconstrucción	556,438,735
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		137,813,892
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	348,863
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	73,786,516
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	63,678,513
18 Energía		4,673,345
	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	99,760
	Actividades de apoyo administrativo	4,423,585
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	150,000
19 Aportaciones a Seguridad Social		300,000
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	300,000
20 Bienestar		140,090,990,016
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	22,343,521
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	288,988,386
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,684,710,092
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	127,175,475,235
	Sembrando Vida	9,499,269,342
	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	420,203,440
21 Turismo		6,318,990
	Planeación y conducción de la política de turismo	6,318,990
22 Instituto Nacional Electoral		58,706,725
	Gestión Administrativa	1,100,000
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	28,840,956
	Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	900,000
	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	17,657,454
	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	7,802,139
	Vinculación con la sociedad	661,706
	Tecnologías de información y comunicaciones	1,744,470
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		33,588,797
	Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	29,325,339
	Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.	4,263,458
36 Seguridad y Protección Ciudadana		3,650,274
	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	3,650,274
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		5,819,227,239
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	5,819,227,239
40 Información Nacional Estadística y Geográfica		180,998,649
	Producción y difusión de información estadística y geográfica	180,998,649
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones		11,835,856
	Fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión	2,495,000
	Regulación de los servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión y fortalecimiento de los derechos de sus usuarios y audiencias	3,138,000
	Actividades de apoyo administrativo	6,202,856

45 Comisión Reguladora de Energía		250,000
	Regulación y permisos de electricidad	75,000
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	75,000
	Actividades de apoyo administrativo	100,000
47 Entidades no Sectorizadas		1,052,607,466
	Atención a Víctimas	7,772,233
	Actividades de apoyo administrativo	13,085,163
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	8,358,282
	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	473,003,982
	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	379,061,018
	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	171,326,788
48 Cultura		30,244,530
	Desarrollo Cultural	26,490,109
	Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	3,754,421
49 Fiscalía General de la República		74,007,293
	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	66,253,747
	Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales	500,589
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	1,700,000
	Promover la formación profesional y capacitación del capital humano	900,000
	Actividades de apoyo administrativo	4,652,957
18 Energía 1/		104,000
	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	104,000
Instituto Mexicano del Seguro Social 1/		24,717,008,678
	Prevención y Control de Enfermedades	2,526,150,752
	Servicios de guardería	14,450,327,883
	Atención a la Salud	7,740,530,043
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 1/		633,968,169
	Equidad de Género	52,953,018
	Prevención y Control de Enfermedades	581,015,151
Petróleos Mexicanos 1/		11,720,000
	Actividades de apoyo administrativo	11,720,000
Comisión Federal de Electricidad 1/		4,535,600
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	1,056,100
	Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	250,000
	Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica	2,130,000
	Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	505,000
	Prestación de servicios corporativos	320,000
	Actividades de apoyo administrativo	75,000
	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	199,500

1/ El presupuesto no suma en el total, por ser recursos propios.

ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos)

Ramo	Denominación	Monto
Total		326,187,085,265
04 Gobernación		142,742,448
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	142,742,448
05 Relaciones Exteriores		129,048,102
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	129,048,102
11 Educación Pública		17,391,029,017
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	6,899,997,744
	Educación para Adultos (INEA)	295,874,854
	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	680,071,220
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	2,116,777,610
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	6,642,116,438
	Programa de Becas Elisa Acuña	500,073,516
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	256,117,634

12 Salud		12,372,859,662
	Asistencia social y protección del paciente	529,721,278
	Atención a la Salud	8,410,128,796
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	105,144,628
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	125,311,873
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	467,351,194
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	26,735,043
	Programa Nacional de Reconstrucción	277,777,778
	Salud materna, sexual y reproductiva	927,441,236
	Servicios de asistencia social integral	1,503,247,836
14 Trabajo y Previsión Social		13,964,919,202
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	25,841,601
	Jóvenes Construyendo el Futuro	13,939,077,601
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		2,319,360,902
	Programa de Vivienda Social	1,228,304,559
	Programa Nacional de Reconstrucción	1,091,056,343
19 Aportaciones a Seguridad Social		19,522,875,532
	Programa IMSS-BIENESTAR	19,522,875,532
20 Bienestar		256,377,039,125
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	22,343,521
	Desarrollo integral de las personas con discapacidad	32,069,281
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	226,545,749,445
	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	18,970,363,767
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	288,988,386
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,737,493,049
	Sembrando Vida	7,475,967,115
	Servicios a grupos con necesidades especiales	304,064,561
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		34,220,267
	Atender asuntos relacionados con víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos	19,848,377
	Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	14,371,890
47 Entidades no Sectorizadas		3,819,229,899
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	11,600,945
	Actividades de apoyo administrativo	166,747,672
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	979,010,327
	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	990,583,494
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,671,287,461
48 Cultura		61,970,269
	Educación y cultura indígena	61,970,269
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		51,790,840
	Atención a Personas con Discapacidad	51,790,840

ANEXO 15. ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN PARA PROMOVER EL USO DE TECNOLOGÍAS Y COMBUSTIBLES MÁS LIMPIOS (pesos)

Ramo	Denominación	MONTO
Total		10,168,536,215
04 Gobernación		973,764
12 Salud		6,417,827
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		1,847,142
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	1,847,142
18 Energía		337,421,788
	Secretaría de Energía	258,547,293
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	78,474,495
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	400,000

Petróleos Mexicanos	404,068,455
Pemex Exploración y Producción	14,068,455
Pemex Transformación Industrial	390,000,000
Comisión Federal de Electricidad	9,417,807,239
CFE Consolidado*	9,417,807,239

* Incluye la Inversión Financiada de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.

ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)

Ramo	Denominación	Monto
TOTAL		66,542,352,922
08 Agricultura y Desarrollo Rural		698,147,003
	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	5,080,603
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	135,835,751
	Producción para el Bienestar	553,174,050
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	4,056,599
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes		100,000,000
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	100,000,000
11 Educación Pública		90,165,563
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	62,760,158
	Programa de Becas Elisa Acuña	6,225,165
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	20,082,847
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	1,097,392
12 Salud		357,107,342
	Protección Contra Riesgos Sanitarios	12,536,541
	Vigilancia epidemiológica	344,570,801
13 Marina		13,005,275
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	13,005,275
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		245,689,735
	Programa de Vivienda Social	40,943,485
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	204,746,250
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		6,566,650,986
	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	3,900,491
	Investigación científica y tecnológica	195,670,130
	Protección Forestal	1,348,722,207
	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	160,307,827
	Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas	61,765,127
	Regulación Ambiental	89,297,277
	Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales	56,736,131
	Gestión Integral y sustentable del agua	1,156,295,750
	Normativa Ambiental e Instrumentos para el Desarrollo Sustentable	21,141,098
	Actividades de apoyo administrativo	12,118,729
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	3,482,669
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	117,098,733
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	147,573,032
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	672,523,047
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	1,628,578,996
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	856,582,888
	Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias	34,856,856

18 Energía		378,941,010
	Actividades de apoyo administrativo	1,645,304
	Conducción de la política energética	46,326,600
	Coordinación de la política energética en electricidad	3,881,316
	Coordinación de la política energética en hidrocarburos	7,428,114
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	61,112,383
	Recursos destinados a la transición e investigación en materia energética	258,547,293
21 Turismo		675,000
	Planeación y conducción de la política de turismo	675,000
23 Provisiones Salariales y Económicas		9,262,390,776
	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	9,054,884,831
	Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	207,505,945
36 Seguridad y Protección Ciudadana		145,964,459
	Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	145,964,459
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		269,456,677
	Investigación científica, desarrollo e innovación	134,332,635
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	135,124,042
47 Entidades no Sectorizadas		30,000,000
	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	30,000,000
Petróleos Mexicanos		316,445,573
	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	60,953,641
	Mantenimiento de infraestructura	255,491,932
Comisión Federal de Electricidad		48,067,713,523
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	2,500,000
	Servicio de transporte de gas natural	47,448,826,365
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	578,063
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad	110,000,000
	Mantenimiento de infraestructura	505,809,095

ANEXO 17. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES (pesos)

Ramo	Denominación	Monto
Total		473,870,228,481
07 Defensa Nacional		2,148,222,459
	Sistema educativo militar	2,148,222,459
08 Agricultura y Desarrollo Rural		2,587,778,127
	Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	1,400,411,143
	Producción para el Bienestar	622,320,807
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	565,046,177
11 Educación Pública		279,793,276,953
	Educación Básica	18,322,788,958
	Producción y distribución de libros y materiales educativos	819,307,477
	Producción y transmisión de materiales educativos	98,758,216
	Educación para Adultos (INEA)	358,164,297
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	1,580,609,317
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	11,623,703,766
	Programa de Becas Elisa Acuña	50,877,244
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	21,002,059
	La Escuela es Nuestra	3,770,366,582

Educación Media Superior	117,987,521,698
Servicios de Educación Media Superior	49,937,109,744
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,691,049
Normalización y certificación en competencias laborales	963,030,767
Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa	37,482,180
Programa de Becas Elisa Acuña	114,745,328
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	21,424,510
Atención de Plantales Federales de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPEMS)	26,993,220
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	33,464,989,060
Subsidios para organismos descentralizados estatales	33,190,037,400
Apoyos a centros y organizaciones de educación	63,361,972
Educación Física de Excelencia	165,656,468
Educación Superior	142,053,264,378
Servicios de Educación Superior y Posgrado	52,922,626,156
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	6,970,257,559
Programa de Becas Elisa Acuña	3,874,010,965
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	136,932,651
Programa de Cultura Física y Deporte	1,777,194,242
Jóvenes Escribiendo el Futuro	8,996,304,843
Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	713,789,479
Subsidios para organismos descentralizados estatales	65,176,258,272
Apoyos a centros y organizaciones de educación ^{1,2,3}	461,419,675
Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	1,024,470,537
Posgrado	1,429,701,919
Programa de Becas Elisa Acuña	138,289,245
Subsidios para organismos descentralizados estatales	1,291,412,674
12 Salud	1,212,037,624
Prevención y atención contra las adicciones	861,508,888
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	350,528,736
13 Marina	639,541,505
Sistema Educativo naval y programa de becas	639,541,505
14 Trabajo y Previsión Social	21,444,734,770
Jóvenes Construyendo el Futuro	21,444,734,770
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	260,078
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	260,078
19 Aportaciones a Seguridad Social	6,061,843,140
Seguro de Enfermedad y Maternidad ^{3,4}	6,061,843,140
20 Bienestar	115,317,239
Instituto Mexicano de la Juventud	115,317,239
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	1,184,673,144
Servicios de educación normal en la Ciudad de México	1,184,673,144
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	111,598,661,440
Educación Básica	104,904,752,765
FAM Infraestructura Educativa Básica	2,727,485,273
FONE Servicios Personales	92,739,342,378
FONE Otros de Gasto Comente	2,579,905,776
FONE Gasto de Operación	3,791,233,466
FONE Fondo de Compensación	2,727,818,193
FAETA Educación de Adultos	338,967,677
Educación Media Superior	1,566,760,882
FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	773,661,688
FAETA Educación Tecnológica	793,099,194
Educación Superior	5,127,147,793
FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	5,127,147,793

38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		41,746,787
Investigación científica, desarrollo e innovación		41,746,787
47 Entidades no Sectorizadas ^{4/}		227,282,471
Programa de Apoyo a la Educación Indígena		227,282,471
48 Cultura		12,631,813
Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales		12,631,813
Instituto Mexicano del Seguro Social		44,316,951,032
Prevención y control de enfermedades		398,864,693
Atención a la Salud		43,918,086,339
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.		2,485,269,899
Prevención y Control de Enfermedades		407,827,950
Atención a la Salud		2,077,441,949

1./ Incluye 150 millones de pesos para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

2./ Incluye subsidios para operación de la Academia Mexicana de la Historia.

3./ Considera los recursos asignados al componente del Seguro de Salud para Estudiantes.

4./ Programa operado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (pesos)

Ramo	Denominación	Monto
Total		831,728,488,250
04 Gobernación		146,608,498
	Atención a refugiados en el país	4,613,148
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	69,926,313
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	33,050,224
	Registro e Identificación de Población	39,018,813
05 Relaciones Exteriores		4,000,000
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	4,000,000
08 Agricultura y Desarrollo Rural		1,712,339,650
	Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	965,696,339
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	746,643,311
11 Educación Pública		177,508,929,628
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	4,053,309,324
	Atención de Plantales Federales de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPFEMS)	26,993,220
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	29,324,990,414
	Educación Física de Excelencia	166,098,219
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	5,268,697,724
	Educación para Adultos (INEA)	171,295,968
	Expansión de la Educación Inicial	759,301,481
	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	715,864,442
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,691,049
	La Escuela es Nuestra	13,964,320,673
	Normalización y certificación en competencias laborales	695,693,426
	Producción y distribución de libros y materiales educativos	3,397,428,373
	Producción y transmisión de materiales educativos	365,771,171
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	33,210,582,188
	Programa de Becas Elisa Acuña	154,902,605
	Programa de Cultura Física y Deporte	1,101,860,430
	Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa	217,891,067
	Programa Nacional de Inglés	678,657,966
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	105,432,744
	Servicios de Educación Media Superior	49,937,109,744
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	33,190,037,400

12 Salud		47,703,635,324
	Atención a la Salud	9,973,652,093
	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	20,913,596,448
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	261,576,989
	Fortalecimiento a la atención médica	232,498,924
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	262,362,786
	Prevención y atención contra las adicciones	746,021,679
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	1,628,861
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	328,520,234
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	8,132,800
	Programa de vacunación	12,107,549,002
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	93,923,524
	Salud materna, sexual y reproductiva	1,890,995,567
	Servicios de asistencia social integral	883,176,417
14 Trabajo y Previsión Social		4,651,025
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	4,651,025
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		1,570,626,374
	Programa de Vivienda Social	1,232,398,908
	Programa Nacional de Reconstrucción	338,227,466
19 Aportaciones a Seguridad Social		9,165,635,898
	Programa IMSS-BIENESTAR	9,165,635,898
20 Bienestar		2,635,197,353
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	7,712,983
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,627,484,370
22 Instituto Nacional Electoral		7,519,297
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	6,519,297
	Tecnologías de información y comunicaciones	1,000,000
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos		42,320,208,522
	Becas para la población atendida por el sector educativo	189,880,461
	Servicios de educación básica en la Ciudad de México	42,130,328,061
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		474,734,601,999
	FAETA Educación de Adultos	222,283,451
	FAETA Educación Tecnológica	4,309,221,510
	FAM Asistencia Social	10,977,629,340
	FAM Infraestructura Educativa Básica	10,490,327,974
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	773,661,688
	FASSA	23,635,228,811
	FONE Fondo de Compensación	11,365,909,136
	FONE Gasto de Operación	15,796,806,110
	FONE Otros de Gasto Corriente	10,749,607,402
	FONE Servicios Personales	386,413,926,577
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		8,061,892
	Atender asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes	8,061,892
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones		4,506,000
	Regulación de los servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión y fortalecimiento de los derechos de sus usuarios y audiencias	4,506,000
47 Entidades no Sectorizadas		1,396,163,752
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,396,163,752
48 Cultura		39,612,846
	Desarrollo Cultural	15,858,116
	Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales	1,906,845
	Servicios Cinematográficos	845,851
	Servicios educativos culturales y artísticos	21,002,035

49 Fiscalía General de la República	5,607,247
Actividades de apoyo administrativo	3,019,712
Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	2,000,000
Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	587,535
Instituto Mexicano del Seguro Social	56,483,062,387
Atención a la Salud	36,642,182,351
Prestaciones sociales	174,308,363
Prevención y control de enfermedades	5,216,243,790
Servicios de guardería	14,450,327,883
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	16,277,520,558
Atención a la Salud	11,747,024,620
Prevención y control de enfermedades	1,893,486,877
Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil	2,637,009,061

ANEXO 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (pesos)

Ramo	Denominación	Monto
Total		221,287,380,697
04 Gobernación		600,792,285
	Conducción de la política interior	33,884,386
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	69,926,313
	Impulso a la democracia participativa y fomento a la construcción de paz en México	17,150,919
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	310,451,545
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	141,455,120
	Protección y defensa de los derechos humanos	27,924,002
06 Hacienda y Crédito Público		157,712,373
	Detección y prevención de ilícitos financieros	157,712,373
07 Defensa Nacional		6,728,069,104
	Derechos humanos	64,068,297
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	133,456,697
	Programa de la Secretaría de la Defensa Nacional en Apoyo a la Seguridad Pública	4,382,321,651
	Sistema educativo militar	2,148,222,459
11 Educación Pública		110,275,463,974
	Atención al deporte	601,481,182
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	25,874,991,542
	Desarrollo Cultural	3,968,316,459
	Educación Física de Excelencia	441,750,582
	Educación para Adultos (INEA)	31,144,722
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	7,514,560,516
	La Escuela es Nuestra	10,054,310,885
	Producción y distribución de libros y materiales culturales	117,779,729
	Producción y transmisión de materiales educativos	914,969,866
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	33,210,582,188
	Programa de Becas Elisa Acuña	3,637,776,777
	Programa de Cultura Física y Deporte	1,777,194,242
	Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa	217,891,067
	Servicios de Educación Media Superior	5,509,785,040
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	6,856,069,440
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	9,034,624,469
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	512,235,269
12 Salud		2,464,197,001
	Prevención y atención contra las adicciones	1,466,984,173
	Prevención y control de enfermedades	33,658,497
	Salud materna, sexual y reproductiva	963,554,331

13 Marina		6,451,720,602
	Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	5,297,339,724
	Sistema Educativo naval y programa de becas	1,154,380,878
14 Trabajo y Previsión Social		21,699,592,599
	Capacitación para Incrementar la Productividad	1,000,000
	Ejecución a nivel nacional de acciones de promoción y vigilancia de los derechos laborales	1,000,000
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	1,000,000
	Jóvenes Construyendo el Futuro	21,696,592,599
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		3,275,940,001
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	3,275,940,001
20 Bienestar		12,052,741,623
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,778,503
	Actividades de apoyo administrativo	19,883,843
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	22,343,521
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,737,493,049
	Sembrando Vida	9,271,242,707
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		13,561,406,523
	FAETA Educación Tecnológica	795,964,438
	FASP	7,988,049,749
	FORTAMUN	4,777,392,336
36 Seguridad y Protección Ciudadana		42,414,944,511
	Actividades de apoyo administrativo	10,492,025,113
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	246,523,144
	Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos	29,803,368,492
	Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,873,027,762
48 Cultura		1,604,800,101
	Desarrollo Cultural	1,411,294,671
	Educación y cultura indígena	61,970,269
	Estímulos a la creación artística, reconocimientos a las trayectorias y apoyo al desarrollo de proyectos culturales	110,000,000
	Programa de Apoyos a la Cultura	21,535,161

ANEXO 20. RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (pesos)

	MONTO	
Provisiones Salariales	14,791,771,908	
	Situaciones laborales supervenientes	14,791,771,908
Provisiones Económicas	9,351,661,016	
	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	9,054,884,831
	Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	207,505,945
	Comisiones y pago a CECOBAN	89,270,240
Provisiones Salariales y Económicas	15,966,135,046	
Desarrollo Regional	51,876,486	
	Provisión para la Armonización Contable	51,876,486
Otras Provisiones Económicas	74,037,529,723	
	Programa de Separación Laboral	1,037,529,723
	Subsidios a las Tarifas Eléctricas	73,000,000,000
Gastos asociados a ingresos petroleros	20,424,061,027	
TOTAL	134,623,035,206	

ANEXO 21. RAMO 25 PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (pesos)

	MONTO
Previsiones para servicios personales para los servicios de educación básica en la Ciudad de México, para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	16,479,041,508
Aportaciones para los servicios de educación básica y normal en la Ciudad de México	43,765,791,097

ANEXO 22. RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (pesos)

	MONTO
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE):	424,326,249,225
Servicios Personales	386,413,926,577
Otros de Gasto Corriente 1/	10,749,607,402
Gasto de Operación	15,796,806,110
Fondo de Compensación	11,365,909,136
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	117,537,248,258
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, que se distribuye en:	94,321,009,825
Entidades	11,433,075,675
Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	82,887,934,150
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	95,547,846,713
Fondo de Aportaciones Múltiples, que se distribuye para erogaciones de:	30,353,958,250
Asistencia Social	13,962,820,795
Infraestructura Educativa	16,391,137,455
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, que se distribuye para erogaciones de:	8,019,426,362
Educación Tecnológica	5,102,320,704
Educación de Adultos	2,917,105,658
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	7,988,049,749
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	52,205,825,000
TOTAL 2/ 3/	830,299,613,382

1/ Incluye recursos para las plazas subsidiadas a las entidades federativas incluidas en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, conforme a los registros que se tienen en las secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.

2/ Incluye los recursos para dar cumplimiento al artículo 49, fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal.

Con respecto a lo previsto en el artículo 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, no se considera transferencia de recursos al Fideicomiso para la Evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales (FIDEFAF), toda vez que el patrimonio contable con que cuenta el Fideicomiso resulta suficiente para efectuar la contratación de las evaluaciones de los Fondos de Aportaciones Federales, de conformidad con el marco jurídico aplicable.

3/ Las Dependencias de la Administración Pública Federal coordinadoras de los Fondos de Aportaciones Federales, son las responsables de establecer la distribución entre las entidades federativas de los recursos correspondientes a las Aportaciones Federales, con base en lo establecido en la normatividad aplicable.

ANEXO 23. REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 23.1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

ANEXO 23.1.1. LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS BRUTAS Y NETAS MENSUALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (pesos)

Grupo / Tipo de Personal	Percepción Ordinaria Bruta						Percepción Ordinaria Neta Total	
	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Total		Mínimo	Máximo
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo		
Personal de Mando 1/								
G Secretario de Estado		164,961		38,508		203,469		145,524
H Subsecretario		163,651		38,042		201,693		144,352
J Jefe de Unidad	149,251	159,724	34,510	36,412	183,761	196,136	132,255	140,421
K Director General	124,544	141,394	28,584	31,930	153,128	173,324	111,595	125,011
L Director General Adjunto	98,190	119,137	23,211	27,395	121,401	146,532	90,475	107,178
M Coordinador o Director	57,605	112,619	13,940	25,353	71,545	137,972	55,852	101,263
N Subdirector	33,778	56,296	9,699	13,649	43,477	69,945	36,015	54,714
O Jefe de Departamento	22,023	33,255	7,472	9,516	29,495	42,771	25,243	35,453
P Personal de Enlace	10,963	21,023	5,456	7,234	16,419	28,257	14,915	24,254
Personal Operativo	8,596	12,864	10,676	11,821	19,272	24,685	17,313	21,715

Personal de Categorías:								
Del Servicio Exterior Mexicano	13,179	130,922	5,794	29,740	18,973	160,662	16,919	116,566
De Educación	371	102,888	14,125	75,688	14,496	178,576	12,993	127,981
De las Ramas Médica, Paramédica y Grupos Afines	12,860	76,301	20,190	39,816	33,050	116,117	28,366	84,624
De Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	9,775	42,730	19,610	81,954	29,385	124,685	27,911	99,929
De Seguridad Pública	12,311	163,651	11,046	35,031	23,357	198,682	21,012	142,328
De Gobernación								
De las Fuerzas Armadas	8,311	33,961	9,044	171,546	17,355	205,507	15,262	146,445

La percepción ordinaria incluye todos los ingresos que reciben los servidores públicos por sueldos y salarios, y por prestaciones ordinarias, independientemente de que se reciba en forma periódica o en fechas definidas. Los montos netos mensuales corresponden a la cantidad que perciben los servidores públicos, una vez aplicadas las disposiciones fiscales. Los montos indicados no incluyen las prestaciones extraordinarias. Los rangos de las remuneraciones del personal operativo y de categorías, varían conforme a las Condiciones Generales de Trabajo y los Contratos Colectivos de Trabajo. 1/ Las denominaciones de Secretario de Estado, Subsecretario y Jefe de Unidad son exclusivas de las Dependencias del Ejecutivo Federal. Los titulares de los Organos Administrativos Desconcentrados y Entidades adoptan como denominación el de Director General, Vocal Comisionado, etc., independientemente de que el rango tabular pudiera ser coincidente con el de las Dependencias para las denominaciones de uso exclusivo.

ANEXO 23.1.2. REMUNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LÍQUIDA MENSUAL NETA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LÍQUIDA MENSUAL NETA	112,122
Impuesto sobre la renta retenido y deducciones personales *	50,190
Percepción ordinaria bruta líquida mensual	162,311
a) Sueldos y salarios:	161,056
i) Sueldo base	44,897
ii) Compensación garantizada	116,159
b) Prestaciones:	1,255
i) Prima quinquenal (antigüedad)	235
ii) Ayuda para despensa	985
iii) Seguro colectivo de retiro	35

* Deducciones personales de seguridad social y seguros

La remuneración ordinaria total líquida mensual neta del Presidente de la República se actualizará conforme a la Remuneración Total Anual de Percepciones Ordinarias prevista en el Anexo 23.1.3 del presente Decreto y a la política salarial general aplicable para la Administración Pública Federal.

ANEXO 23.1.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE PERCEPCIONES ORDINARIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA DE PERCEPCIONES ORDINARIAS	1,765,769
Impuesto sobre la renta retenido	701,254
Percepción ordinaria bruta anual	2,467,023
a) Sueldos y salarios:	1,998,372
i) Sueldo base	557,076
ii) Compensación garantizada	1,441,296
b) Prestaciones:	488,651
i) Aportaciones a seguridad social	71,604
ii) Ahorro solidario	20,971
iii) Prima vacacional	15,474
iv) Aguinaldo (sueldo base)	92,399
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	243,961
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	2,820
vii) Ayuda para despensa	13,020
viii) Seguro de vida institucional	27,977
ix) Seguro colectivo de retiro	425

En términos del artículo 10, fracciones IV y V, de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Remuneración Anual Máxima es la referencia del monto máximo en términos brutos a que tiene derecho el Presidente de la República por concepto de Remuneración Anual de Referencia, la cual asciende para el ejercicio fiscal de 2022 a \$2,394,448.00.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso a), último párrafo, de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, y 13, fracción II, inciso a), último párrafo, de este Decreto, la Remuneración Anual de Referencia para el Presidente de la República no considera los incrementos salariales que se autoricen durante el ejercicio fiscal de 2022, en términos de lo establecido en el artículo 9, fracción II, de este mismo Decreto, las repercusiones que se deriven de la aplicación de las disposiciones de carácter fiscal, ni las adecuaciones a la curva salarial del tabulador.

En términos del artículo 11 de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Remuneración Total Anual del Presidente de la República que se integra en el presente Presupuesto de Egresos de la Federación es adecuada al no exceder el monto de la Remuneración Anual de Referencia ni el de la Remuneración Anual Máxima, y las prestaciones de seguridad social otorgadas son las que se determinaron conforme a lo establecido en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

ANEXO 23.2. CÁMARA DE SENADORES

ANEXO 23.2.1. A. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios ⁽¹⁾		Prestaciones ⁽¹⁾		Percepción ordinaria total ^{(1) (2)}	
	Mínimo	Máximo	(Efectivo y Especie)		Mínimo	Máximo
			Mínimo	Máximo		
Personal de mando:						
Secretario General		105,535		29,765		135,300
Coordinador / Contralor / Tesorero / Secretario Técnico Órgano de Gobierno	101,050	104,140	24,171	24,735	125,221	128,875
Director General	84,368	100,812	20,831	23,815	105,199	124,627
Jefe de Unidad	70,096	82,641	17,785	20,053	87,881	102,694
Director de Área	47,292	72,158	13,237	17,709	60,529	89,867
Subdirector de Área	33,772	46,359	10,384	12,543	44,156	58,902
Jefe de Departamento	23,085	32,577	9,773	11,320	32,858	43,897
Personal de Servicio Técnico de Carrera	12,386	46,449	7,199	11,433	19,585	57,882
Personal operativo de confianza	28,699	30,418	14,894	15,402	43,593	45,820
Personal operativo de base	6,653	17,725	35,573	40,182	42,226	57,907

1) La remuneración neta mensual corresponde a la cantidad que perciben los servidores públicos de la Cámara de Senadores, una vez aplicadas las disposiciones fiscales y deducciones de seguridad social.

2) En la Percepción Ordinaria Total se incluyen los importes que se cubren anualmente; divididos entre doce meses, por concepto de: aguinaldo y prima vacacional.

Los importes de las percepciones mensuales plasmadas en este documento, corresponden a los tabuladores vigentes para el ejercicio 2021 a esta fecha.

Incrementos a las percepciones o ajustes salariales en el presente ejercicio; así como incrementos en la unidad de medida y actualización (UMA) o efectos inflacionarios, actualizarán este documento durante el segundo semestre de 2021, cuando estos se autoricen.

ANEXO 23.2.1. B. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (BRUTOS MENSUALES) (pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios ⁽¹⁾		Prestaciones ⁽¹⁾		Percepción ordinaria total ^{(1) (2)}	
			(Efectivo y Especie)			
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Secretario General		151,033		35,900		186,933
Coordinador / Contralor / Tesorero / Secretario Técnico Órgano de Gobierno	143,867	148,549	33,591	34,463	177,458	183,012
Director General	118,383	143,297	28,440	33,082	146,823	176,379
Jefe de Unidad	96,800	115,460	23,832	27,310	120,632	142,770
Director de Área	63,505	99,552	17,073	23,791	80,578	123,343
Subdirector de Área	43,880	61,861	12,834	16,135	56,714	77,996
Jefe de Departamento	29,507	41,919	11,726	13,922	41,233	55,841
Personal de Servicio Técnico de Carrera	15,077	61,330	8,161	14,696	23,238	76,026
Personal operativo de confianza	36,140	38,432	18,145	18,843	54,285	57,275
Personal operativo de base	9,282	23,707	48,089	58,206	57,371	81,913

1) La remuneración bruta mensual corresponde a la cantidad que perciben los servidores públicos de la Cámara de Senadores, antes de aplicar las disposiciones fiscales o deducciones de seguridad social.

2) En la Percepción Ordinaria Total se incluyen los importes que se cubren anualmente; divididos entre doce meses, por concepto de: aguinaldo y prima vacacional.

Los importes de las percepciones mensuales plasmadas en este documento, corresponden a los tabuladores vigentes para el ejercicio 2021 a esta fecha.

Incrementos a las percepciones o ajustes salariales en el presente ejercicio; así como incrementos en la unidad de medida y actualización (UMA) o efectos inflacionarios, actualizarán este documento durante el segundo semestre de 2021, cuando estos se autoricen.

ANEXO 23.2.2. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL PUESTO DE ELECCIÓN SENADOR DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración recibida 1_/
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	1,598,046
Impuesto sobre la renta retenido *_/	617,140
Percepción bruta anual	2,215,187
I. Percepciones ordinarias:	2,215,187
a) Sueldos y salarios:	1,816,571
i) Sueldo base 2_/	1,816,571
ii) Compensación garantizada	
b) Prestaciones:	398,616
i) Aportaciones a seguridad social	4,382
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	
iii) Prima vacacional	
iv) Aguinaldo (sueldo base)	303,632
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	
vii) Ayuda para despensa	
viii) Seguro de vida institucional	90,601
ix) Seguro colectivo de retiro	
x) Seguro de gastos médicos mayores	
xi) Seguro de separación individualizado	
xii) Apoyo económico para adquisición de vehículo	
II. Percepciones extraordinarias:	
a) Pago por riesgo y potenciación de seguro de vida	

*_/ Cálculo obtenido conforme al artículo 152 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

1_/ Corresponde a las percepciones para 2021.

2_/ Dieta.

ANEXO 23.2.3. REMUNERACIÓN ORDINARIA LÍQUIDA MENSUAL DEL PUESTO DE ELECCIÓN SENADOR DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN LÍQUIDA MENSUAL NETA	105,625
Impuesto sobre la renta retenido y deducciones de seguridad social	45,756
Percepción ordinaria bruta mensual 1_/	151,381
I. Percepciones ordinarias:	151,381
a) Sueldos y salarios:	151,381
i) Sueldo base	151,381
ii) Compensación garantizada	
b) Prestaciones:	
i) Prima quinquenal	
ii) Ayuda para despesa	
iii) Seguro colectivo de retiro	

1_/ Dieta Bruta Mensual; podrá ser modificada siempre que no rebase el importe autorizado de Remuneración Anual Máxima del Presidente de la República conforme a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

ANEXO 23.2.4. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL PUESTO DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE SECRETARIO GENERAL (pesos)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	1,623,596
Impuesto sobre la renta retenido */	619,604
Percepción bruta anual	2,243,200
I. Percepciones ordinarias:	2,243,200
a) Sueldos y salarios:	1,812,399
i) Sueldo base	306,000
ii) Compensación garantizada	1,506,399
b) Prestaciones:	430,801
i) Aportaciones a seguridad social	61,644
ii) Ahorro solidario	19,890
iii) Prima vacacional	12,750
iv) Aguinaldo (sueldo base)	51,281
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	252,451
vi) Seguro de vida institucional	32,623
vii) Seguro colectivo de retiro	162

(*) El importe neto puede variar en función de las modificaciones de la tabla de impuestos.

ANEXO 23.2.5. REMUNERACIÓN ORDINARIA LÍQUIDA MENSUAL DEL PUESTO DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE SECRETARIO GENERAL (pesos)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN ORDINARIA LÍQUIDA MENSUAL NETA	105,535
Impuesto sobre la renta retenido y deducciones de seguridad social	45,498
Percepción bruta mensual	151,033
a) Sueldos y salarios:	151,033
i) Sueldo base	25,500
ii) Compensación garantizada	125,533

(*) El importe neto puede variar en función de las modificaciones de la tabla de impuestos.

ANEXO 23.3. CÁMARA DE DIPUTADOS

ANEXO 23.3.1.A. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
CÁMARA DE DIPUTADOS						
Personal de base:						
2		8,874		10,764		19,638
3		8,942		10,949		19,891
4		9,070		11,019		20,089
5		9,291		11,138		20,428
6		9,481		11,204		20,685
7		10,221		11,244		21,466
8		10,725		11,232		21,958
9		11,284		11,262		22,547
10		11,948		11,554		23,502
11		14,028		11,579		25,607
12		15,261		11,571		26,832
13		17,393		11,529		28,922
Personal de base sindicalizado:						
2		8,874		15,700		24,574
3		8,942		15,885		24,827
4		9,070		15,955		25,025
5		9,291		16,069		25,360
6		9,481		16,128		25,609
7		10,221		16,147		26,369
8		10,725		16,122		26,847
9		11,284		16,136		27,420
10		11,948		16,401		28,349
11		14,028		16,379		30,408
12		15,261		16,371		31,633
13		17,393		16,330		33,723
14		17,902		16,354		34,256
15		17,994		16,357		34,351
16		19,409		16,323		35,732
17		20,261		16,305		36,566
18		22,182		16,142		38,325
Personal operativo de confianza:						
0		4,008		7,001		11,008
00		5,710		6,872		12,582
2		8,874		9,703		18,577
3		8,942		9,840		18,782
4		9,070		9,890		18,961
5		9,291		9,976		19,266
6		9,481		10,022		19,503
7		10,221		10,040		20,262
8		10,725		10,026		20,751
9		11,284		10,043		21,327
10		11,948		10,253		22,201
11		14,028		10,280		24,309
12		15,261		10,290		25,551
13		17,393		10,244		27,637
14		17,902		10,259		28,161

Los importes señalados en cada rubro, corresponden al tabulador y prestaciones autorizadas para el ejercicio 2021 y podrán ser actualizados en base a la política salarial autorizada por el Órgano de Gobierno.

Incluye sueldo tabular (sueldo base más compensación garantizada) y las prestaciones que se cubren mensualmente en forma ordinaria.

La percepción neta es el resultado de aplicar a los importes brutos mensuales el impuesto correspondiente.

ANEXO 23.3.1.B. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS (BRUTOS MENSUALES) (pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
CÁMARA DE DIPUTADOS						
Personal de base:						
2		9,652		12,800		22,452
3		9,733		13,041		22,774
4		9,886		13,140		23,026
5		10,148		13,309		23,457
6		10,375		13,408		23,783
7		11,258		13,518		24,776
8		11,872		13,530		25,402
9		12,553		13,598		26,151
10		13,362		14,004		27,366
11		16,006		14,052		30,058
12		17,574		14,085		31,659
13		20,285		14,107		34,392
Personal de base sindicalizado:						
2		9,652		24,574		34,226
3		9,733		24,827		34,560
4		9,886		25,025		34,911
5		10,148		25,360		35,508
6		10,375		25,609		35,984
7		11,258		26,369		37,627
8		11,872		26,847		38,719
9		12,553		27,420		39,973
10		13,362		28,349		41,711
11		16,006		30,408		46,414
12		17,574		31,633		49,207
13		20,285		33,723		54,008
14		20,932		34,256		55,188
15		21,049		34,351		55,400
16		22,848		35,732		58,580
17		23,931		36,565		60,496
18		26,375		38,325		64,700
Personal operativo de confianza:						
0		4,251		7,485		11,736
00		6,100		7,485		13,585
2		9,652		11,452		21,104
3		9,733		11,631		21,364
4		9,886		11,705		21,591
5		10,148		11,832		21,980
6		10,375		11,906		22,281
7		11,258		11,988		23,246
8		11,872		11,996		23,868
9		12,553		12,047		24,600
10		13,362		12,350		25,712
11		16,006		12,386		28,392
12		17,574		12,411		29,985
13		20,285		12,427		32,712
14		20,932		12,465		33,397

Los importes señalados en cada rubro, corresponden al tabulador y prestaciones autorizadas para el ejercicio 2021 y podrán ser actualizados en base a la política salarial autorizada por el Órgano de Gobierno. Incluye sueldo tabular (sueldo base más compensación garantizada) y las prestaciones que se cubren mensualmente en forma ordinaria.

ANEXO 23.3.1.C. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)
CÁMARA DE DIPUTADOS

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Secretario General		106,673		650		107,324
Secretario de Servicios/Contralor Interno/Coordinador		105,526		650		106,176
Director General	99,248	104,886	650	650	99,898	105,536
Secretario de Enlace		100,116		650		100,766
Homologo a Director General		99,248		650		99,898
Director de Área y Homólogos	63,571	91,011	670	650	64,241	91,661
Subdirector de Área y Homólogos	42,979	57,760	690	690	43,668	58,450
Jefe de Departamento y Homólogos	29,409	35,722	753	690	30,163	36,411

Los importes señalados en cada rubro, corresponden al tabulador y prestaciones autorizadas para el ejercicio 2021 y podrán ser actualizados en base a la política salarial autorizada por el Órgano de Gobierno.

Incluye sueldo tabular (sueldo base más compensación garantizada) y las prestaciones que se cubren mensualmente en forma ordinaria.

La percepción neta es el resultado de aplicar a los importes brutos mensuales el impuesto correspondiente.

ANEXO 23.3.1.D. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (BRUTOS MENSUALES) (pesos)
CÁMARA DE DIPUTADOS

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Secretario General		148,641		985		149,626
Secretario de Servicios/Contralor Interno/Coordinador		146,903		985		147,888
Director General	137,390	145,932	985	985	138,375	146,917
Secretario de Enlace		138,705		985		139,690
Homologo a Director General		137,390		985		138,375
Director de Área y Homólogos	84,068	124,910	985	985	85,053	125,895
Subdirector de Área y Homólogos	54,569	75,685	985	985	55,554	76,670
Jefe de Departamento y Homólogos	35,807	44,202	985	985	36,792	45,187

Los importes señalados en cada rubro, corresponden al tabulador y prestaciones autorizadas para el ejercicio 2021 y podrán ser actualizados en base a la política salarial autorizada por el Órgano de Gobierno.

Incluye sueldo tabular (sueldo base más compensación garantizada) y las prestaciones que se cubren mensualmente en forma ordinaria.

ANEXO 23.3.2.A. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal operativo de confianza:						
8		10,601		10,000		20,600
9		11,980		9,949		21,929
10		14,300		10,128		24,429
12		19,187		10,022		29,209
13		19,488		10,020		29,508
14		22,180		9,948		32,128
15		30,849		9,634		40,482

Los importes señalados en cada rubro, corresponden al tabulador y prestaciones autorizadas para el ejercicio 2021 y podrán ser actualizados en base a la política salarial autorizada por el Órgano de Gobierno.

Incluye sueldo tabular (sueldo base más compensación garantizada) y las prestaciones que se cubren mensualmente en forma ordinaria.

La percepción neta es el resultado de aplicar a los importes brutos mensuales el impuesto correspondiente.

ANEXO 23.3.2.B. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (BRUTOS MENSUALES) (pesos)
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de confianza:						
8		11,720		11,956		23,676
9		13,402		11,964		25,366
10		16,352		12,192		28,544
12		22,566		12,201		34,767
13		22,949		12,209		35,158
14		26,372		12,212		38,584
15		37,689		12,230		49,919

Los importes señalados en cada rubro, corresponden al tabulador y prestaciones autorizadas para el ejercicio 2021 y podrán ser actualizados en base a la política salarial autorizada por el Órgano de Gobierno. Incluye sueldo tabular (sueldo base más compensación garantizada) y las prestaciones que se cubren mensualmente en forma ordinaria.

ANEXO 23.3.2.C. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Jefe de la Unidad		105,526		650		106,176
Director de Área		99,248		650		99,898
Secretario Técnico		65,905		670		66,575
Subdirector de Área		60,593		690		61,282
Coordinador		53,017		690		53,706
Especialista		38,721		690		39,411

Los importes señalados en cada rubro, corresponden al tabulador y prestaciones autorizadas para el ejercicio 2021 y podrán ser actualizados en base a la política salarial autorizada por el Órgano de Gobierno. Incluye sueldo tabular (sueldo base más compensación garantizada) y las prestaciones que se cubren mensualmente en forma ordinaria. La percepción neta es el resultado de aplicar a los importes brutos mensuales el impuesto correspondiente.

ANEXO 23.3.2.D. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (BRUTOS MENSUALES) (pesos)
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Jefe de la Unidad		146,903		985		147,888
Director de Área		137,390		985		138,375
Secretario Técnico		87,501		985		88,486
Subdirector de Área		79,732		985		80,717
Coordinador		68,909		985		69,894
Especialista		48,487		985		49,472

Los importes señalados en cada rubro, corresponden al tabulador y prestaciones autorizadas para el ejercicio 2021 y podrán ser actualizados en base a la política salarial autorizada por el Órgano de Gobierno. Incluye sueldo tabular (sueldo base más compensación garantizada) y las prestaciones que se cubren mensualmente en forma ordinaria.

ANEXO 23.3.3.A. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)
CANAL GENERAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal operativo de confianza:						
8		10,725		10,026		20,751
9		11,284		10,043		21,327
10		11,948		10,253		22,201
11		14,028		10,280		24,309
12		15,261		10,290		25,551
13		17,393		10,244		27,637
14		17,902		10,259		28,161

Los importes señalados en cada rubro, corresponden al tabulador y prestaciones autorizadas para el ejercicio 2021 y podrán ser actualizados en base a la política salarial autorizada por el Órgano de Gobierno.

Incluye sueldo tabular (sueldo base más compensación garantizada) y las prestaciones que se cubren mensualmente en forma ordinaria.

La percepción neta es el resultado de aplicar a los importes brutos mensuales el impuesto correspondiente.

ANEXO 23.3.3.B. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (BRUTOS MENSUALES) (pesos)
CANAL GENERAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal operativo de confianza:						
8		11,872		11,996		23,868
9		12,553		12,047		24,600
10		13,362		12,350		25,712
11		16,006		12,386		28,392
12		17,574		12,411		29,985
13		20,285		12,427		32,712
14		20,932		12,465		33,397

Los importes señalados en cada rubro, corresponden al tabulador y prestaciones autorizadas para el ejercicio 2021 y podrán ser actualizados en base a la política salarial autorizada por el Órgano de Gobierno.

Incluye sueldo tabular (sueldo base más compensación garantizada) y las prestaciones que se cubren mensualmente en forma ordinaria.

ANEXO 23.3.3.C. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)
CANAL GENERAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Director General del Canal del Congreso		104,886		650		105,536
Director de Área		91,011		650		91,661
Homólogo a Director de Área		91,011		650		91,661
Homólogo a Jefe de Departamento		35,722		690		36,411

Los importes señalados en cada rubro, corresponden al tabulador y prestaciones autorizadas para el ejercicio 2021 y podrán ser actualizados en base a la política salarial autorizada por el Órgano de Gobierno.

Incluye sueldo tabular (sueldo base más compensación garantizada) y las prestaciones que se cubren mensualmente en forma ordinaria.

La percepción neta es el resultado de aplicar a los importes brutos mensuales el impuesto correspondiente.

ANEXO 23.3.3.D. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (BRUTOS MENSUALES) (pesos)
CANAL GENERAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Director General del Canal del Congreso		145,932		985		146,917
Director de Área		124,910		985		125,895
Homólogo a Director de Área		124,910		985		125,895
Homólogo a Jefe de Departamento		44,202		985		45,187

Los importes señalados en cada rubro, corresponden al tabulador y prestaciones autorizadas para el ejercicio 2021 y podrán ser actualizados en base a la política salarial autorizada por el Órgano de Gobierno. Incluye sueldo tabular (sueldo base más compensación garantizada) y las prestaciones que se cubren mensualmente en forma ordinaria.

ANEXO 23.3.4. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL PUESTO DE ELECCIÓN DIPUTADO FEDERAL (pesos)

	Remuneración recibida 2021
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA) (1)	1,163,211
Impuesto sobre la renta retenido (2)	397,201
Percepción Bruta Anual	1,560,412
I. Percepciones Ordinarias:	1,560,412
a) Sueldos y salarios:	1,264,536
i) Sueldo Base (3)	1,264,536
ii) Compensación Garantizada	
b) Prestaciones:	295,876
i) Aportaciones a seguridad social	64,994
ii) Ahorro solidario (art. 100 ISSSTE)	20,971
iii) Prima vacacional	
iv) Aguinaldo	
v) Aguinaldo	140,504
vi) Prima quinquenal	
vii) Ayuda para despesa	
viii) Seguro de vida institucional	
ix) Seguro colectivo de retiro	
x) Seguro de gastos médicos mayores	
xi) Seguro de Separación Individualizado	
xii) Apoyo económico para la adquisición de vehículo	
xiii) Otras prestaciones (4)	69,407
II. Percepciones extraordinarias:	
a) Pago por riesgo y potencialización de seguro de vida	

(1) Corresponde a las percepciones 2021

(2) Conforme lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

(3) Dieta.

(4) Prestación I.S.R. de aguinaldo.

ANEXO 23.4. AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 23.4.1. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
PERSONAL DE MANDO						
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN		116,923		27,478		144,401
AUDITOR ESPECIAL		115,855		27,190		143,045
TITULAR DE UNIDAD		114,786		26,951		141,737
DIRECTOR GENERAL Y HOMÓLOGOS	112,379	113,717	25,668	26,712	138,047	140,429
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO	99,847	103,031	23,362	24,707	123,209	127,738
DIRECTOR DE ÁREA Y HOMÓLOGOS	94,551	96,280	22,210	23,250	116,761	119,530
SECRETARIO TÉCNICO Y COORDINADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	74,707	84,991	18,593	21,197	93,300	106,188
SUBDIRECTOR DE ÁREA Y HOMÓLOGOS	59,782	64,071	15,567	17,051	75,349	81,122
JEFE DE DEPARTAMENTO Y HOMÓLOGOS	43,655	46,372	12,343	13,509	55,998	59,881
PERSONAL OPERATIVO DE CONFIANZA						
COORDINADOR DE AUDITORES DE FISCALIZACIÓN	27,496	28,600	10,154	11,817	37,650	40,417
COORDINADOR DE AUDITORES JURÍDICOS	27,496	28,600	10,154	11,817	37,650	40,417
COORDINADOR DE AUDITORES ADMINISTRATIVOS	27,496	28,600	10,154	11,817	37,650	40,417
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN "A"	24,247	25,210	10,021	11,682	34,268	36,892
AUDITOR JURÍDICO "A"	24,247	25,210	10,021	11,682	34,268	36,892
AUDITOR ADMINISTRATIVO "A"	24,247	25,210	10,021	11,682	34,268	36,892
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN "B"	19,653	22,600	9,945	11,539	29,598	34,139
AUDITOR JURÍDICO "B"	19,653	22,600	9,945	11,539	29,598	34,139
AUDITOR ADMINISTRATIVO "B"	19,653	22,600	9,945	11,539	29,598	34,139
COORDINADOR DE ANALISTAS "A"		21,328		10,910		32,238
SECRETARIA PARTICULAR "A"		27,993		12,923		40,916
OPERADOR SUPERVISOR "A"	21,848	24,009	10,867	15,030	32,715	39,039
SECRETARIA PARTICULAR "B"		22,423		13,174		35,597
OPERADOR SUPERVISOR "B"		19,861		15,259		35,120
OPERADOR SUPERVISOR "C"		18,466		15,350		33,816
SUPERVISOR DE ÁREA ADMINISTRATIVA		17,297		15,438		32,735
SUPERVISOR DE ÁREA TÉCNICA		17,297		15,438		32,735
OPERADOR SUPERVISOR "D"		17,297		15,438		32,735
VIGILANTE DE LA ASF		17,297		15,438		32,735
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA		15,139		14,981		30,120
PERSONAL OPERATIVO DE BASE						
TÉCNICO SUPERIOR		11,614		26,458		38,072
COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES		11,494		26,410		37,904
JEFE DE SECCIÓN DE ESPECIALISTAS HACENDARIOS		11,147		26,246		37,393
ANALISTA ESPECIALIZADO EN PROYECTOS		10,460		26,120		36,580
ESPECIALISTA TÉCNICO		10,081		26,014		36,095
ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS		9,689		25,896		35,585
ESPECIALISTA HACENDARIO		9,322		25,799		35,121
TÉCNICO MEDIO		8,938		25,698		34,636
ANALISTA CONTABLE		8,526		25,547		34,073
TÉCNICO CONTABLE		8,109		25,383		33,492
TÉCNICO MEDIO CONTABLE		7,691		25,223		32,914
AUXILIAR TÉCNICO CONTABLE		7,279		25,067		32,346

1.- Los límites de percepción ordinaria neta mensual, no consideran efectos inflacionarios, ni la aplicación de disposiciones de carácter fiscal y de seguridad social.

2.- No se considera el incremento salarial anual al personal operativo de confianza y base, el cual será dado a conocer por la SHCP.

3.- No se considera el incremento en la medida de fin de año para el personal operativo de confianza y base, el cual será dado a conocer por la SHCP.

4.- Los montos presentados en este anexo, no consideran los premios de antigüedad autorizados al personal operativo de base, en términos del Reglamento Interior de las Condiciones Generales de Trabajo de la Contaduría Mayor de Hacienda, para el presente ejercicio fiscal.

5.- Los montos presentados en este anexo, no consideran los premios de antigüedad autorizados al personal operativo de confianza, en términos de los Lineamientos para Otorgar Estímulos y Gratificación a los Servidores Públicos Operativos de Base y de Confianza de la ASF, para el presente ejercicio fiscal.

6.- En el ejercicio de los importes aquí señalados, se estará a lo dispuesto en las disposiciones aplicables, incluida la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

ANEXO 23.4.2. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN EXTRAORDINARIA NETA TOTAL (pesos)

TIPOS DE PERSONAL	Plazas	Pago extraordinario anual unitario	
		Hasta	
PERSONAL DE MANDO			
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	1		
AUDITOR ESPECIAL	4		
TITULAR DE UNIDAD	5		
DIRECTOR GENERAL Y HOMÓLOGOS	37		
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO	5		
DIRECTOR DE ÁREA Y HOMÓLOGOS	146		
SECRETARIO TÉCNICO Y COORDINADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	3		
SUBDIRECTOR DE ÁREA Y HOMÓLOGOS	305		
JEFE DE DEPARTAMENTO Y HOMÓLOGOS	464		
PERSONAL OPERATIVO DE CONFIANZA			
COORDINADOR DE AUDITORES DE FISCALIZACIÓN	183		71,873
COORDINADOR DE AUDITORES JURÍDICOS	19		71,873
COORDINADOR DE AUDITORES ADMINISTRATIVOS	77		71,873
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN "A"	245		65,221
AUDITOR JURÍDICO "A"	92		65,221
AUDITOR ADMINISTRATIVO "A"	90		65,221
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN "B"	153		60,126
AUDITOR JURÍDICO "B"	3		60,126
AUDITOR ADMINISTRATIVO "B"	48		60,126
COORDINADOR DE ANALISTAS "A"	1		57,582
SECRETARIA PARTICULAR "A"	15		70,626
OPERADOR SUPERVISOR "A"	2		40,546
SECRETARIA PARTICULAR "B"	35		59,770
OPERADOR SUPERVISOR "B"	9		36,650
OPERADOR SUPERVISOR "C"	20		35,355
SUPERVISOR DE ÁREA ADMINISTRATIVA	91		34,283
SUPERVISOR DE ÁREA TÉCNICA	13		34,283
OPERADOR SUPERVISOR "D"	9		34,283
VIGILANTE DE LA ASF	16		34,283
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	1		32,327
PERSONAL OPERATIVO DE BASE			
TÉCNICO SUPERIOR	37		33,557
COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES	7		33,449
JEFE DE SECCIÓN DE ESPECIALISTAS HACENDARIOS	7		33,137
ANALISTA ESPECIALIZADO EN PROYECTOS	6		32,545
ESPECIALISTA TÉCNICO	7		32,221
ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS	7		31,874
ESPECIALISTA HACENDARIO	4		31,557
TÉCNICO MEDIO	12		31,238
ANALISTA CONTABLE	26		30,858
TÉCNICO CONTABLE	36		30,463
TÉCNICO MEDIO CONTABLE	41		30,071
AUXILIAR TÉCNICO CONTABLE	51		29,689

1.- Los límites de percepción extraordinaria neta anual, no consideran efectos inflacionarios, ni la aplicación de disposiciones de carácter fiscal y de seguridad social.

2.- No se considera el incremento salarial anual al personal operativo de confianza y base, el cual será dado a conocer por la SHCP.

ANEXO 23.4.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (pesos)

AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA) 1/	1,732,819
Impuesto sobre la renta retenido 2/	700,218
Percepción bruta anual	2,433,037
I. Percepciones ordinarias:	2,433,037
a) Sueldos y salarios:	1,970,051
i) Sueldo base	465,986
ii) Compensación garantizada	1,504,065
b) Prestaciones:	462,986
i) Aportaciones a seguridad social	64,994
ii) Prima vacacional	12,944
iii) Aguinaldo (sueldo base)	79,656
iv) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	255,658
v) Prima quinquenal (antigüedad)	3,420
vi) Ayuda para despensa	13,020
vii) Seguro de vida institucional	33,294
viii) Seguro de gastos médicos mayores	0
ix) Seguro de separación individualizado	0
x) Revisión Médica	0
xi) Vales de Despensa	0
II. Percepciones extraordinarias:	0
a) Estímulo por Resultado de la Evaluación del Desempeño	0

1/ Los límites de percepción ordinaria neta mensual, no consideran efectos inflacionarios, ni la aplicación de disposiciones de carácter fiscal y de seguridad social.

2/ Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

ANEXO 23.5. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ANEXO 23.5.1. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DESCRIPCIÓN	NIVEL	Sueldos y salarios	
		MINIMO	MAXIMO
MINISTRO (DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 3RO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 127 CONSTITUCIONAL)	1		205,599
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS, SEC. GRAL DE LA PRESIDENCIA, COORDINADOR GRAL. DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA, OFICIAL MAYOR, CONTROLADOR	2		104,720
COORDINADOR	3		104,351
SUBSECRETARIO GRAL. DE ACUERDOS	4		103,825
DIR. GRAL., TITULAR DE UNIDAD GRAL. SECRETARIO DE LA SECCIÓN DE TRAMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA COORDINADOR DE PONENCIA, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA COORDINADOR	5		103,103
SRIO. DE ACUERDO DE SALA	6		103,511
SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA (DE PONENCIA), SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA	7	92,711	103,012
SRIO. PARTICULAR DE MANDO SUPERIOR	8	92,421	102,690
SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA ADJUNTO	9	91,697	101,885
SUBDIRECTOR GRAL.	10	92,122	102,358
ASESOR DE MANDO SUPERIOR, ASESOR 1, COORDINADOR ADMINISTRATIVO 1, DICTAMINADOR 1 Y SRIO. AUXILIAR 1	11	88,711	102,358
SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE COMITES	12	92,122	102,358
INVESTIGADOR JURISPRUDENCIAL	13	91,706	101,896
SUBSRIO. DE ACUERDOS DE SALA	14		85,504
SRIO. AUXILIAR DE PONENCIA	15	59,086	79,481
DIRECTOR DE AREA, SRIO. AUXILIAR DE SEGUIMIENTO DE COMITES	16	43,425	79,481
COORDINADOR ADMINISTRATIVO 2, DICTAMINADOR 2, SRIO. AUXILIAR 2	17	43,425	65,266
SRIO. AUXILIAR DE ACUERDOS	18	43,425	65,225
ACTUARIO	19	39,192	47,933
ASISTENTE DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	20	32,834	47,493
SUBDIRECTOR DE AREA	21	43,425	47,493
ASISTENTE DE MANDO SUPERIOR	22	36,847	38,300
JEFE DE DPTO. AYUDANTE DE COMEDOR	23	0	40,748

TAC. JUDICIAL PARLAMENTARIA	24	30,035	39,776
PROF. OPERATIVO	25	26,341	39,776
AUXILIAR DE MANDO MEDIOS	26	32,248	35,273
SECRETARIA	27	16,970	32,390
TECNICO EN SEGURIDAD	28	19,088	32,387
TECNICO OPERATIVO	29	16,970	32,387
CHOFER DE SERVICIOS	30	15,897	32,387
TECNICO EN PREVISIÓN SOCIAL. TECNICO EN ALIMENTOS	31	15,897	32,387
TECNICO ADMINISTRATIVO	32	16,970	30,035
OFICIAL DE SERVICIOS	33	14,447	16,970

ANEXO 23.5.2. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN (NETA TOTAL ANUAL) (pesos)
SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DESCRIPCIÓN	NIVEL	AGUINALDO - PRIMA VACACIONAL		PAGO POR RIESGO	ASIGNACIONES ADICIONALES
		MINIMO	MAXIMO		
MINISTRO (DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 3RO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 127 CONSTITUCIONAL)	1		444,724	416,242	
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS, SEC. GRAL DE LA PRESIDENCIA, COORDINADOR GRAL. DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA, OFICIAL MAYOR, CONTROLADOR	2		220,516		289,845
COORDINADOR	3		220,118		288,669
SUBSECRETARIO GRAL. DE ACUERDOS	4		218,930		287,168
DIR. GRAL. , TITULAR DE UNIDAD GRAL. SECRETARIO DE LA SECCIÓN DE TRAMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA COORDINADOR DE PONENCIA, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA COORDINADOR	5		217,763		284,998
SRIO. DE ACUERDO DE SALA	6		214,785		286,086
SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA (DE PONENCIA), SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA	7	191,971	213,302		284,558
SRIO. PARTICULAR DE MANDO SUPERIOR	8	191,024	212,249		283,468
SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA ADJUNTO	9	183,562	203,957		277,422
SUBDIRECTOR GRAL.	10	186,361	207,067		280,634
ASESOR DE MANDO SUPERIOR, ASESOR 1, COORDINADOR ADMINISTRATIVO 1, DICTAMINADOR 1 Y SRIO. AUXILIAR 1	11	186,361	207,067		280,634
SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE COMITES	12	186,361	207,067		280,634
INVESTIGADOR JURISPRUDENCIAL	13	183,374	203,749		277,504
SUBSRIA. DE ACUERDOS DE SALA	14		172,273		228,690
SRIO. AUXILIAR DE PONENCIA	15	114,362	159,494		211,511
DIRECTOR DE AREA, SRIO. AUXILIAR DE SEGUIMIENTO DE COMITES	16	79,496	159,494		211,511
COORDINADOR ADMINISTRATIVO 2, DICTAMINADOR 2, SRIO. AUXILIAR 2	17	79,496	127,464		171,376
SRIO. AUXILIAR DE ACUERDOS	18	79,496	127,373		171,261
ACTUARIO	19	70,071	89,634		124,995
ASISTENTE DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	20	56,735	88,860		123,821
SUBDIRECTOR DE AREA	21	79,496	88,860		123,821
ASISTENTE DE MANDO SUPERIOR	22	64,597	67,464		97,536
JEFE DE DPTTO. AYUDANTE DE COMEDOR	23	0	73,555		105,403
TAC. JUDICIAL PARLAMENTARIA	24	52,269	71,356		101,710
PROF. OPERATIVO	25	43,935	71,356		101,710
AUXILIAR DE MANDO MEDIOS	26	55,898	61,832		89,966
SECRETARIA	27	26,033	56,892		82,862
TECNICO EN SEGURIDAD	28	30,227	56,873		82,856
TECNICO OPERATIVO	29	26,033	56,873		82,856
CHOFER DE SERVICIOS	30	23,456	56,873		82,856
TECNICO EN PREVISIÓN SOCIAL. TECNICO EN ALIMENTOS	31	23,456	56,873		82,856
TECNICO ADMINISTRATIVO	32	26,033	52,269		76,994
OFICIAL DE SERVICIOS	33	20,667	26,033		44,241

ANEXO 23.5.3. REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL DE LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

(3RO TRANSITORIO) (pesos)

REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL DE LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3º TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 75, 115, 116, 122, 123 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

	MINISTRO (De conformidad con el artículo 3 transitorio del decreto por el que se reforma el artículo 127 constitucional)
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL NETA	3,414,328
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA RETENIDO	1,591,809
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL BRUTA	5,006,137
A) SUELDOS Y SALARIOS	3,568,845
I) SUELDO BASE	651,241
II) COMPENSACIÓN GARANTIZADA	2,785,845
III) PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL E INHERENTES AL CARGO	131,759
B) PRESTACIONES	797,375
I) APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
II) AHORRO SOLIDARIO (ART. 100 LEY DEL ISSSTE)	
III) PRIMA VACACIONAL	95,475
IV) AGUINALDO (SUELDO BASE), COMPENSACIÓN GARANTIZADA	585,613
V) GRATIFICACIÓN DEL FIN DE AÑO (COMP. GARANTIZADA)	
VI) PRIMA QUINQUENAL (ANTIGÜEDAD)	
VII) AYUDA PARA DESPENSA	
VIII) SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	30,246
IX) SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	
X) SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES	36,906
XI) SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO	
XII) APOYO ECONOMICO PARA ADQUISICIÓN DE VEHICULO	
XIII) ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	49,135
XIV) AYUDA DE ANTEOJOS	
XV) ESTIMULO DEL DIA DE LA MADRE/PADRE	
C) PAGO POR RIESGO	639,917
N/A: No Aplicable.	

ANEXO 23.6. CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ANEXO 23.6.1. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA (NETOS MENSUALES) (pesos)

SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

DESCRIPCIÓN	NIVEL	SUELDOS Y SALARIOS	
		MINIMO	MAXIMO
CONSEJERO	2		205,599
TITULAR DE ORGANO AUXILIAR	3		103,860
VISITADOR JUDICIAL A	5		103,589
MAGISTRADO DE CIRCUITO	6		150,989
TITULAR DE UNIDAD	6A		103,923
VOCAL, SRIO. EJECUTIVO, COORDINADOR DE ASESORES, SRIO. GRAL. DE LA PRESIDENCIA DEL CJF	6B		104,098
COORDINADOR ACADEMICO, COORDINADOR DE SEGURIDAD	7A		104,294
JUEZ DE DISTRITO	7		137,668
SRIO. TECNICO, COORDINADOR DE PONENCIA DE CONSEJERO.	8A		104,513
DIRECTOR GRAL. COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL, COORDINADOR GRAL.	8		104,889
SECRETARIO TECNICO DE PONENCIA DE CONSEJERO	9B	105,206	116,896
SRIO. TECNICO AA DE COMISIÓN PERMANENTE	9C	100,855	112,061
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	9		103,422
VISITADOR JUDICIAL B	10		102,697
SRIO. TECNICO A, REPRESENTANTE DEL CJF ANTE LA COMISION SUBSTANCIADORA, REPRESENTANTE DE STPJF ANTE LA COMISIÓN SUBSTANCIADORA	11	90,925	101,028

COORDINADOR DE AREAS, ADMINISTRADOR REGIONAL A, ADMINISTRADOR DE CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL	12	80,713	92,250
RESPONSABLE DE ARCHIVOS JUDICIALES	12A		79,841
DELEGADO, SRIO. TRIBUNAL, ASISTENTE DE CONSTANCIAS Y REGISTRO DE TRIBUNAL DE ALZADA, DELEGADO, SECRETARIO PROYECTISTA DE TRIBUNAL	13A		77,483
EVALUADOR	13B		75,035
ASISTENTE DE CONSTANCIAS Y REGISTRO DE JUEZ DE CONTROL O JUEZ DE INJUICIAMIENTO, SRIO, DE JUZGADO, SECRETARIO PROYECTISTA DE JUZGADO	13C		71,611
SUPERVISOR, DIRECTOR DE AREA, SRIO, DE APOYO B	13		68,996
ADMINISTRADOR REGIONAL	14		68,996
SRIO, DE LA COMISION SUBSTANCIADORA UNICA PJF, ASESOR ESPECIALIZADO, COORDINADOR ESPECIALIZADO	15		66,275
SRIO, PARTICULAR CORDINADOR DE GESTION	16		65,809
DEFENSOR PÚBLICO, ASESOR JURIDICO	16A		63,227
ASESOR, COORDINADOR ESPECIALIZADO DE PROYECTOS, LIDER DE PROYECTO, COORDINADOR TECNICO, DIRECTOR DE CENDI	20	48,332	55,982
DELEGADO ADMINISTRATIVO	20A		48,332
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDADO DE ARCHIVOS JUDICIALES	21B		47,838
SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE OFICINA DE CORRESPONDENCIA COMUN A, COORDINADOR TECNICO A, ACTUARIO JUDUCIAL	21	38,243	46,174
SRIO, PARTICULAR DE MAGISTRADO DE CIRCUITO, SRIO, PARTICULAR DE JUEZ DE DISTRITO	21A		36,756
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS JUDICIALES, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVL Y COORDINADOR DE MTO DEL CENTRO ARCHIVISTICO JUDICIAL	21C	31,033	36,368
JEFE DE DEPARTAMENTO, JEFE DE SEGURIDAD REGIONAL, JEFE DE OFICINA DE CORRESPONDENCIA COMUN B, AUDITOR, DICTAMINADOR, COORDINADOR TÉCNICO B, COORDINADOR DE AYUDA Y SEGURIDAD	24	30,916	32,641
COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO	24A		31,945
PROFESIONAL OPERATIVO	25A M1		30,026
PROFESIONAL OPERATIVO	25A M2	26,864	-
PROFESIONAL OPERATIVO	25A		26,332
SECRETARIA	25B	23,562	30,026
TAQUIGRAFÍA JUDICIAL PARLAMENTARIA, TÉCNICO DE ENLACE ADMINISTRATIVO OCC, ASISTENTE ADMINISTRATIVO, TÉCNICO DE ENLACE, JEFE DE GRUPO DE SEGURIDAD, OFICIAL JUDICIAL A.	25		28,926
AUXILIAR DE ACTUARIO, AUXILIAR DE SALA, OFICIAL JUDICIAL B	26		27,413
TÉCNICO EN PROTECCIÓN CIVIL, OFICIAL JUDICIAL D.	27A		26,332
OFICIAL ADMINISTRATIVO, OFICIAL DE PARTES, ENFERMERA ESPECIALIZADA, EDUCADORA, ANALISTA ESPECIALIZADO, TÉCNICO DE VIDEOGRABACIÓN, OFICIAL JUDICIAL C.	27		25,844
TÉCNICO EN SEGURIDAD	28A	19,080	23,513
NIÑERA, COCINERA CENDI, SECRETARIA EJECUTIVA A, CHOFER DE FUNCIONARIO, OFICIAL DE SEGURIDAD, CHOFER DE SERVICIOS, TECNICO DE SERVICIO A	28		23,103
TÉCNICO OPERATIVO	28B	16,938	21,304
ANALISTA A	29A		19,064
SECRETARIA A, ANALISTA	29		18,681
TÉCNICO ESPECIALIZADO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO, OFICIAL JUDICIAL E.	30		18,109
ANALISTA ADMINISTRATIVO	31		17,493
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, COCINERA, OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, Y TECNICO DE SERVICIO B.	32		16,601
CHOFER	33A		15,897
OFICIAL DE SERVICIOS	33B		14,849

ANEXO 23.6.2. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN TOTAL (NETO ANUAL) (pesos)

SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

DESCRIPCIÓN	NIVEL	AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL		PAGO POR RIESGO	ASIGNACIONES ADICIONALES
		MINIMO	MAXIMO		
CONSEJERO	2		444,724	416,242	
TITULAR DE ÓRGANO AUXILIAR	3		220,486		300,190
VISITADOR JUDICIAL A	5		221,538		299,399
MAGISTRADO DE CIRCUITO	6		291,303	473,044	
TITULAR DE UNIDAD	6A		215,599		298,321

VOCAL, SECRETARIO EJECUTIVO, COORDINADOR DE ASESORES, SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DEL CJF	6B		211,406		297,421
COORDINADOR ACADÉMICO, COORDINADOR DE SEGURIDAD	7A		207,113		296,358
JUEZ DE DISTRITO	7		261,576	423,007	
SECRETARIO TÉCNICO COORDINADOR DE PONENCIA DE CONSEJERO	8A		201,998		295,841
DIRECTOR GENERAL, COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL, COORDINADOR GENERAL	8		195,779		294,548
SECRETARIO TÉCNICO DE PONENCIA DE CONSEJERO	9B	191,719	213,021		298,914
SECRETARIO TÉCNICO DE AA DE COMISIÓN PERMANENTE	9C	188,404	209,338		296,951
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	9		190,666		296,271
VISITADOR JUDICIAL B	10		203,819		279,817
SECRETARIO TÉCNICO A, REPRESENTANTE DEL CJF ANTE LA COMISIÓN SUBSTANCIADORA, REPRESENTANTE DEL STPJF ANTE LA COMISIÓN SUBSTANCIADORA	11	175,734	195,260		272,401
COORDINADOR DE ÁREAS, ADMINISTRADOR REGIONAL A, ADMINISTRADOR DE CENTRO JUSTICIA PENAL FEDERAL	12	156,665	180,516		248,297
RESPONSABLE DE ARCHIVOS JUDICIALES	12A		159,601		211,576
SECRETARIO DE TRIBUNAL, SISTENTE DE CONSTANCIAS DE TRIBUNAL DE ALZADA, DELEGADO, SECRETARIO PROYECTISTA DE TRIBUNAL	13A		150,493		204,921
EVALUADOR	13B		146,034		198,007
ASISTENTE DE CONSTANCIAS Y REGISTRO DE JUEZ DE CONTROL O JUEZ DE ENJUICIAMIENTO, SECRETARIO DE JUZGADO, SECRETARIO PROYECTISTA DE JUZGADO	13C		138,388		188,341
DIRECTOR DE ÁREA, SUPERVISOR, SECRETARIO DE APOYO B	13		131,144		180,957
ADMINISTRADOR REGIONAL	14		131,144		180,957
SECRETARIO DE LA COMISIÓN SUBSTANCIADORA UNICA P.JF, ASESOR ESPECIALIZADO, COORDINADOR ESPECIALIZADO	15		125,083		173,274
SECRETARIO PARTICULAR, COORDINADOR DE GESTIÓN	16		124,054		171,959
DEFENSOR PÚBLICO, ASESOR JURIDICO	16A		113,390		164,849
ASESOR, LÍDER DE PROYECTO, COORDINADOR TÉCNICO, DIRECTOR DE CENDI	20	87,249	103,808		145,599
DELEGADO ADMINISTRATIVO	20A		87,249		125,272
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDO Y ARCHIVOS JUDICIALES	21B		83,661		123,959
SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE OFICINA DE CORRESPONDENCIA COMÚN A, COORDINADOR TÉCNICO A, ACTUARIO JUDICIAL	21	65,279	82,447		119,537
SECRETARIO PARTICULAR DE MAGISTRADO DE CIRCUITO, SECRETARIO PARTICULAR DE JUEZ DE DISTRITO	21A		62,125		93,439
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS JUDICIALES, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL, COORDINADOR DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO ARCHIVÍSTICO JUDICIAL	21C	54,670	63,826		92,533
JEFE DE DEPARTAMENTO, JEFE DE SEGURIDAD REGIONAL, JEFE DE OFICINA DE CORRRESPONDENCIA COMÚN B, AUDITOR, DICTAMNADOR, COORDINADOR TÉCNICO B, COORDINADOR DE AYUDA Y SEGURIDAD	24	52,378	55,572		83,501
COORDINADOR TECNICO ADMINISTRATIVO	24A		54,128		81,768
PROFESIONAL OPERATIVO	25A		52,274		78,987
PROFESIONAL OPERATIVO	25A M1		44,072		69,108
PROFESIONAL OPERATIVO	25A M2	43,935			67,784
SECRETARIA	25B	38,858	52,274		76,987
TAQUÍGRAFA JUDICIAL PARLAMENTARIA, TÉCNICO DE ENLACE ADMINISTRATIVO OCC, ASISTENTE ADMINISTRATIVO, TÉCNICO DE ENLACE, JEFE DE GRUPO DE SEGURIDAD, OFICIAL JUDICIAL A.	25		49,067		74,253
AUXILIAR DE ACTUARIO, AUXILIAR DE SALA, OFICIAL JUDICIAL B.	26		42,637		70,477
TÉCNICO EN PROTECCIÓN CIVIL, OFICIAL JUDICIAL D	27A		43,935		67,784
OFICIAL ADTVO., ENFERMERA ESPECIALIZADA, EDUCADORA, OFICIAL DE PARTES, ANALISTA ESPECIALIZADO, TÉCNICO DE VIDEOGRABACIÓN, EDUCADORA, OFICIAL JUDICIAL C	27		42,837		68,567
TÉCNICO EN SEGURIDAD	28A	30,227	38,579		61,037

NIÑERA, COCINERA CENDI, SECRETARIA EJECUTIVA A, CHOFER DE FUNCIONARIO, OFICIAL DE SEGURIDAD, TECNICO DE SERVICIO A	28		37,513		60,076
TECNICO OPERATIVO	28B	26,033	34,416		55,866
ANALISTA A	29A		30,102		50,260
SECRETARIA A, ANALISTA	29		29,091		49,173
TÉCNICO ESPECIALIZADO, TÉCNICO ADTVO., OFICIAL JUDICIAL E	30		27,955		47,552
ANALISTA ADTVO.	31		26,733		45,806
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, COCINERA, OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, TECNICO DE SERVICIO B	32		24,627		42,787
CHOFER	33A		23,307		40,847
OFICIAL DE SERVICIOS	33B		21,040		37,744

ANEXO 23.6.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL (pesos)

	CONSEJERO
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL NETA 2021	3,439,360
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,567,539
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL BRUTA 2020	5,006,899
A) SUELDOS Y SALARIOS:	3,525,393
I) SUELDO BASE	620,230
II) COMPENSACIÓN GARANTIZADA	2,816,856
III) PRESTACIONES NOMINALES	88,307
B) PRESTACIONES	841,589
I) APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL	64,995
II) AHORRO SOLIDARIO (ART. 100 DE LEY DEL ISSSTE)	20,971
III) PRIMA VACACIONAL	95,475
IV) AGUINALDO (SUELDO BASE Y COMPENSACIÓN GARANTIZADA)	584,531
V) GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (COMP. GARANTIZADA)	N/A
VI) PRIMA QUINQUENAL	18,360
VII) AYUDA PARA DESPENSA	N/A
VIII) SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	30,246
IX) SEGURO DE VIDA COLECTIVO	146
X) SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES	18,936
XI) SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO	
XII) AYUDA ECONÓMICA PARA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRASLADO DE TITULARES DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES	
XIII) ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	7,929
XIV) ESTIMULO DEL DIA DE LA MADRE / PADRE	
C) PAGO POR RIESGO	639,917

ANEXO 23.7. TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 ANEXO 23.7.1. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)
 SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

DESCRIPCIÓN	SUELDOS Y SALARIOS		
	NIVEL	MINIMO	MAXIMO
MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR	1		203,793
MAGISTRADO DE SALA REGIONAL	3		154,088
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS, SRIO. ADTVO. , COORDINADOR GRAL. DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA	4		126,487
SRIO. INSTRUCTOR, SUBSECRETARIO GRAL. DE ACUERDOS	5		124,918
SECRETARIO TÉCNICO DE LA PRESIDENCIA, DIRECTOR GENERAL, TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, VISITADOR, CONTRALOR INTERNO DEL T.E.P.J.F. Y DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES ELECTORALES	6		123,413
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	7	103,621	115,134
SECRETARIO DE TESIS	8		103,965
JEFE DE UNIDAD, SECRETARIO TÉCNICO DE COMISIONADO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SECRETARIO ADTVO.	9	93,569	103,965
SECRETARIO PARTICULAR DE MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR	10		102,389
SECRETARIO TECNICO DE MANDO SUPERIOR, Y PROFESOR INVESTIGADOR Y DICTAMINADOR	11	81,234	90,842
SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA REGIONAL, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL, COORDINADOR, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL, TITULAR DE ARCHIVO JURISDICCIONAL, TITULAR DE OFICIALIA DE PARTES Y TITULAR DE OFICINA DE ACTUARIOS.	12	72,428	92,719
SECRETARIO EJECUTIVO REGIONAL, DIRECTOR DE AREA, TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES Y DEFENSOR Y DELEGADO ADMINISTRATIVO	13	56,396	75,801
PROFESOR INVESTIGADOR II	14		62,353
SRIO. DE APOYO, CAPACITADOR, PEDAGOGO, ESPECIALISTA TICS, COMUNICÓLOGO, TITULAR DEL SRIO. TÉCNICO, TITULAR DEL SECRETARIADO TÉCNICO REGIONAL, SRIO. TÉCNICO DE MAGISTRADO REGIONAL, SRIO. AUXILIAR DE PLENO DE LA SALA REGIONAL, INVESTIGADOR, AUDITOR ESPECIALIZADO, COORDINADOR ADTVO. I	15	41,675	59,596
SRIO. AUXILIAR,	16		46,575
ACTUARIO	17		45,928
SUBDIRECTOR DE AREA, TITULAR DE ARCHIVO, JURISDICCIONAL REGIONAL, TITULAR DE OFICIALIA DE PARTES REGIONAL Y TITULAR DE OFICINA DE ACTUARIOS REGIONAL, COORDINADOR ADTVO. II	18	37,639	45,454
ACTUARIO REGIONAL Y SRIO. DE APOYO JURÍDICO REGIONAL	19		41,534
AUXILIAR JURÍDICO, JEFE DE DPPTO., SRIA. DE OFICINA DE MAGISTRADO, AUDITOR ADTVO. , COORDINADOR ADTVO. III	20	31,080	36,138
AUXILIAR DE MANDOS MEDIOS, DISEÑADOR WEB Y ASISTENTE DE MANDO SUPERIOR	21	31,080	34,165
PROFESIONAL OPERATIVO	22	25,854	34,119
SRIA. DE MAGISTRADO REGIONAL Y SRIA DE PONENCIA	23	28,813	33,331
SECRETARÍA	24	19,523	29,127
TÉCNICO OPERATIVO, AUXILIAR DE AUDITOR Y OFICIAL DE PARTES REGIONAL	25	18,258	29,111
TÉCNICO DE ALIMENTOS Y OFICIAL	26	15,101	25,222
TÉCNICO EN PREVISIÓN SOCIAL	27	16,750	22,551
OFICIAL DE APOYO Y CHOFER DE SERVICIOS	28	15,101	22,551
OFICIAL DE SERVICIOS Y OFICIAL	29	14,005	16,142

ANEXO 23.7.2. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN TOTAL (NETOS ANUAL) (pesos)

SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

DESCRIPCIÓN	NIVEL	AGUINALDO - PRIMA VACACIONAL		PAGO POR RIESGO	ASIGNACIONES ADICIONALES
		MINIMO	MAXIMO		
MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR	1		445,251	405,563	
MAGISTRADO DE SALA REGIONAL	3		313,588	430,412	
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS. SRIO. ADTVO. , COORDINADOR GRAL. DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA	4		227,174		286,667
SRIO. INSTRUCTOR, SUBSECRETARIO GRAL. DE ACUERDOS Y COORDINADOR DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS ELECTORALES	5		225,071		284,091
SECRETARIO TÉCNICO DEL MAGISTRADO PRESIDENTE, DIRECTOR GENERAL, TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, VISITADOR, CONTRALOR INTERNO DEL T.E.P.J.F. Y DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL	6		223,358		282,006
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	7	190,355	211,505		280,861
SECRETARIO DE TESIS	8		206,056		274,998
JEFE DE UNIDAD, SECRETARIO TÉCNICO DE COMISIONADO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SECRETARIO ADTVO.	9	185,451	206,056		274,998
SECRETARIO TECNICO DE MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR	10		202,726		273,020
SECRETARIO TECNICO DE MANDO SUPERIOR Y PROFESOR INVESTIGADOR I	11	161,881	184,515		241,165
SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA REGIONAL, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL COORDINADOR, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL, TITULAR DE ARCHIVO JURISDICCIONAL, TITULAR DE OFICIAIA DE PARTES Y TITULAR DE OFICINA DE ACTUARIOS.	12	143,036	184,879		246,796
SECRETARIO EJECUTIVO REGIONAL, DIRECTOR DE AREA, TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES Y DEFENSOR	13	107,883	150,571		197,280
PROFESOR INVESTIGADOR II Y DELEGADO ADTVO REGIONAL	14		120,194		159,648
SRIO. DE APOYO, CAPACITADOR, PEDAGOGO, ESPECIALISTA TICS, COMUNICÓLOGO, TITULAR DEL SRIO. TÉCNICO, TITULAR DEL SECRETARIADO TÉCNICO REGIONAL, SRIO. TÉCNICO DE MAGISTRADO REGIONAL, SRIO. AUXILIAR DE PLENO DE LA SALA REGIONAL, INVESTIGADOR, AUDITOR ESPECIALIZADO, COORDINADOR ADTVO. I	15	75,024	114,205		152,320
SRIO. AUXILIAR.	16		85,993		117,725
ACTUARIO	17		84,558		116,006
SUBDIRECTOR DE AREA, TITULAR DE ARCHIVO, JURISDICCIONAL REGIONAL, TITULAR DE OFICIALÍA DE PARTES REGIONAL Y TITULAR DE OFICINA DE ACTUARIOS REGIONAL, COORDINADOR ADTVO. II	18	66,006	83,482		114,744
ACTUARIO REGIONAL Y SRIO. DE APOYO JURÍDICO REGIONAL	19		74,708		103,989
AUXILIAR JURÍDICO. JEFE DE DPPTO., SRIA. DE OFICINA DE MAGISTRADO, AUDITOR ADTVO. , COORDINADOR ADTVO. III	20	53,930	63,817		89,316
AUXILIAR DE MANDOS MEDIOS, DISEÑADOR WEB Y AUXILIAR DE MANDO SUPERIOR	21	53,930	60,110		84,709
PROFESIONAL OPERATIVO	22	43,745	60,058		84,599
SRIA. DE MAGISTRADO REGIONAL Y SRIA DE PONENCIA	23	49,366	58,612		82,699
SECRETARÍA	24	31,045	50,543		72,222
TÉCNICO OPERATIVO, AUXILIAR DE AUDITOR Y OFICIAL DE PARTES REGIONAL	25	28,828	50,511		72,183
TÉCNICO EN ALIMENTOS	26	22,426	42,457		62,524
TÉCNICO EN PREVISIÓN SOCIAL	27	25,769	37,186		56,270
OFICIAL DE APOYO	28	22,426	37,186		56,270
OFICIAL DE SERVICIOS Y OFICIAL	29	20,512	24,535		39,976

ANEXO 23.7.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LOS MAGISTRADOS DE SALA SUPERIOR (pesos)

	MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR 2021
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL NETA	3,438,814
IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO	1,561,855
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL BRUTA	5,000,669
A) SUELDOS Y SALARIOS	3,532,888
I) SUeldo BASE	651,241
II) COMPENSACIÓN GARANTIZADA	2,785,845
III) PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL E INHERENTES AL CARGO	95,802
B) PRESTACIONES	844,348
I) APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL	64,994
II) AHORRO SOLIDARIO (ART. 100 DE LA LEY DEL ISSSTE)	20,971
III) PRIMA VACACIONAL	95,475
IV) AGUINALDO (SUELDO BASE Y COMPENSACIÓN GARANTIZADA)	577,249
V) GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (COMPENSACIÓN GARANTIZADA)	
VI) PRIMA QUINQUENAL (ANTIGÜEDAD)	18,360
VII) AYUDA PARA DESPESA	
VIII) SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	30,246
IX) SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	146
X) SEGURO DE GASTOS MEDICO MAYORES	36,907
XI) SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO	
XII) APOYO ECONÓMICO PARA ADQUISICIÓN DE VEHICULO	
XIII) ESTÍMULO POR ANTIGÜEDAD	
XIV) AYUDA DE ANTEOJOS	
XV) ESTÍMULO DEL DÍA DE LA MADRE/PADRE	
C) PAGO POR RIESGO	623,433

ANEXO 23.8. INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANEXO 23.8.1.A. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
PERSONAL DE MANDO						
CONSEJERO PRESIDENTE/CONSEJEROS ELECTORALES 1/	95,802	106,446	38,257	42,368	133,933	144,703
SECRETARIO EJECUTIVO	95,117	105,685	37,858	37,877	132,975	143,562

1/ Miembros permanentes del Consejo General del Instituto de acuerdo a la Ley General Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE)

ANEXO 23.8.1.B. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
1 Consejero Presidente, Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo.	95,802	106,446	38,131	38,257	133,933	144,703
2 Titular del Órgano Interno de Control, Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad Técnica, Titulares de Unidad (OIC) y puestos homólogos.	94,575	105,083	38,175	38,479	132,750	143,562
3 Coordinadores del Registro Federal de Electores, Titulares de Unidad Técnica, Vocales Ejecutivos Locales, Directores de Área y puestos homólogos.	94,128	104,586	38,122	38,476	132,250	143,062
4 Directores de Área, Coordinadores y puestos homólogos.	71,898	103,566	20,357	38,990	92,255	142,556
5 Vocales Secretarios en J.L., Vocales Locales, Vocales Ejecutivos y Secretarios Distritales, Subdirectores de Área y puestos homólogos.	46,146	70,364	14,741	30,613	60,887	100,977
6 Vocales Distritales, Jefes de Departamento y puestos homólogos.	28,639	45,414	10,726	20,790	39,365	66,204
Personal operativo:						
7 Técnico Operativo	10,339	28,497	4,677	14,703	15,016	43,200

ANEXO 23.8.1.C. LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (BRUTOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
1 Consejero Presidente, Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo.	150,867	167,630	35,658	39,620	186,525	207,250
2 Titular del Órgano Interno de Control, Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad Técnica, Titulares de Unidad (OIC) y puestos homólogos.	148,598	165,109	35,615	39,573	184,214	204,682
3 Coordinadores del Registro Federal de Electores, Titulares de Unidad Técnica, Vocales Ejecutivos Locales, Directores de Área y puestos homólogos.	145,398	164,609	36,167	39,073	181,565	203,682
4 Directores de Área, Coordinadores y puestos homólogos.	96,314	143,933	25,534	59,276	121,848	203,209
5 Vocales Secretarios en J.L., Vocales Locales, Vocales Ejecutivos y Secretarios Distritales, Subdirectores de Área y puestos homólogos.	59,094	94,057	17,557	40,609	76,651	134,666
6 Vocales Distritales, Jefes de Departamento y puestos homólogos.	34,800	58,048	11,905	26,215	46,705	84,263
Personal operativo:						
7 Técnico Operativo	11,401	34,614	4,987	18,207	16,388	52,821

ANEXO 23.9.2. LÍMITES DE PAGOS EXTRAORDINARIOS ANUALES NETOS (pesos)

Denominación	Plazas	Pago extraordinario anual unitario	
		Mínimo	Máximo
Total Puestos	7,168		
PLAZAS TÉCNICO OPERATIVO NIVEL GA1 AL KC4	7,168		13,800

Corresponde a la prestación de vales de fin de año del ejercicio 2021 para el personal técnico operativo, en razón de que es la única que se tiene la absoluta certeza de que lo recibirá.

El resto de las prestaciones que se otorgan, es para el personal que se hace acreedor a las mismas o bien, que pueden ejercer el derecho a su obtención. Por ejemplo, el apoyo que se otorgó para la adquisición de anteojos cada tres años y el apoyo a becas para estudios de licenciatura, maestría y doctorado.

Acumular todos los posibles conceptos puede generar una lectura equivocada, ya que se podría interpretar que son percepciones extraordinarias que efectivamente recibe el personal, cuando no es así.

Derivado del punto anterior, la H. Cámara de Diputados, la sociedad en general y los propios funcionarios del Instituto, podrían tener una percepción que no corresponde con la realidad.

ANEXO 23.8.3.A REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (pesos) 1/
 CONSEJERO PRESIDENTE / CONSEJEROS ELECTORALES

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA DE PERCEPCIONES ORDINARIAS	1,736,437
Impuesto sobre la renta retenido (35%) * _/	750,563
Percepción bruta anual	2,487,000
a) Sueldos y salarios:	2,011,559
i) Sueldo base	375,560
ii) Compensación garantizada	1,635,999
b) Prestaciones:	475,441
i) Aportaciones a seguridad social	41,483
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	13,385
iii) Prima vacacional	10,432
iv) Aguinaldo ó Gratificación de fin de año	340,174
v) Prima quinquenal (antigüedad)	1,532
vi) Ayuda para despensa	
vii) Seguro de vida institucional	38,018
ix) Seguro colectivo de retiro	67
x) Seguro de gastos médicos mayores	30,350
xi) Seguro de separación individualizado	

* _/ Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente a partir del 1° de Enero del 2014.

ANEXO 23.8.3.B REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DEL CONSEJERO PRESIDENTE 2021
 (Remuneraciones Tabulador 2020)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LIQUIDA MENSUAL NETA	125,151
Impuesto sobre la renta retenido y deducciones personales *	52,882
Percepción ordinaria bruta líquida mensual	178,033
a) Sueldos y salarios:	167,630
i) Sueldo base	31,297
ii) Compensación garantizada	136,333
b) Prestaciones:	10,403
i) Aportaciones a seguridad social	3,457
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	1,115
iii) Prima quinquenal (antigüedad)	128
iv) Ayuda para despensa	
v) Seguro de vida institucional	3,168
vi) Seguro colectivo de retiro	6
vii) Seguro de gastos médicos mayores	2,529
viii) Seguro de separación individualizado	

*Deducciones personales de seguridad social y seguros

ANEXO 23.8.3.C REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (pesos) 1/
SECRETARIO EJECUTIVO

	Remuneración Total
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA DE PERCEPCIONES ORDINARIAS	1,722,742
Impuesto sobre la renta retenido (35%) *_/	733,441
Percepción bruta anual	2,456,183
a) Sueldos y salarios:	1,981,311
i) Sueldo base	334,502
ii) Compensación garantizada	1,646,810
b) Prestaciones:	474,872
i) Aportaciones a seguridad social	43,633
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	14,079
iii) Prima vacacional	9,292
iv) Aguinaldo ó Gratificación de fin de año	333,997
v) Prima quinquenal (antigüedad)	1,611
vi) Ayuda para despensa	2,820
vii) Seguro de vida institucional	37,447
ix) Seguro colectivo de retiro	70
x) Seguro de gastos médicos mayores	31,923
xi) Seguro de separación individualizado	

*_/ Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente a partir del 1° de Enero del 2014.

ANEXO 23.8.3.D REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO 2021
(Remuneraciones Tabulador 2020)

	Remuneración Total
REMUNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LIQUIDA MENSUAL NETA	124,308
Impuesto sobre la renta retenido y deducciones personales *	51,767
Percepción ordinaria bruta liquida mensual	176,074
a) Sueldos y salarios:	165,109
i) Sueldo base	27,875
ii) Compensación garantizada	137,234
b) Prestaciones:	10,965
i) Aportaciones a seguridad social	3,636
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	1,173
iii) Prima vacacional	
iv) Aguinaldo ó Gratificación de fin de año	
v) Prima quinquenal (antigüedad)	134
vi) Ayuda para despensa	235
vii) Seguro de vida institucional	3,121
ix) Seguro colectivo de retiro	6
x) Seguro de gastos médicos mayores	2,660
xi) Seguro de separación individualizado	

*_/ Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente a partir del 1° de Enero del 2014.

ANEXO 23.9. COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANEXO 23.9.1. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
PRESIDENTA DE LA CNDH		114,377		31,288		145,665
VISITADOR/A GENERAL, VISITADOR/A GENERAL ESPECIAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL MNPT, COORDINADOR/A GENERAL DE SRAJ, SECRETARIO/A TÉCNICO/A DEL CONSEJO CONSULTIVO Y SECRETARIO/A EJECUTIVO/A		113,149		31,020		144,169
OFICIAL MAYOR		112,387		30,854		143,241
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		111,253		31,124		142,377
DIRECTOR/A GENERAL Y HOMÓLOGOS/AS	108,475	110,528	30,160	30,874	138,635	141,402
DIRECTOR/A DE ÁREA Y HOMÓLOGOS/AS	55,352	86,297	14,120	23,619	69,472	109,916
VISITADOR/A ADJUNTO/A	39,355	53,524	10,190	15,213	49,545	68,737
SUBDIRECTOR/A DE ÁREA Y HOMÓLOGOS/AS	39,355	53,524	10,209	15,213	49,564	68,737
JEFE/A DE DEPARTAMENTO Y HOMÓLOGOS/AS	30,974	36,968	8,411	11,195	39,385	48,163
Personal Operativo						
OPERATIVO/A	13,767	27,083	6,198	10,499	19,965	37,582
SUPERVISOR/A OPERATIVO/A DE LIMPIEZA		11,637		6,760		18,397
OPERATIVO/A DE LIMPIEZA		8,103		5,919		14,022

Este anexo refleja los límites de percepciones ordinarias netas mensuales aplicables a las personas servidoras públicas durante 2022, en función del puesto que ocupen. Contemplan las cuotas de seguridad social a cargo del trabajador/a.

A fin de cumplir con el desglose de remuneraciones que establece el artículo 75 Constitucional, se presentan los límites mínimos y máximos en términos netos por concepto de sueldos y salarios y de prestaciones, diferenciados por el tipo de servidores/as públicos/as a los que aplican los límites correspondientes.

ANEXO 23.9.2. LÍMITES DE PAGOS EXTRAORDINARIOS ANUALES NETOS (pesos)

Denominación	Plazas	Pago extraordinario anual unitario Máximo
Total Puestos	1,885	
Personal de mando:		
	1,066	
PRESIDENTA DE LA CNDH	1	
VISITADOR/A GENERAL, VISITADOR/A GENERAL ESPECIAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL MNPT, COORDINADOR/A GENERAL DE SRAJ, SECRETARIO/A TÉCNICO/A DEL CONSEJO CONSULTIVO Y SECRETARIO/A EJECUTIVO/A	11	
OFICIAL MAYOR	1	
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1	
DIRECTOR/A GENERAL Y HOMÓLOGOS/AS	29	
DIRECTOR/A DE ÁREA Y HOMÓLOGOS/AS	126	20,483
VISITADOR/A ADJUNTO/A	523	15,881
SUBDIRECTOR/A DE ÁREA Y HOMÓLOGOS/AS	189	15,881
JEFE/A DE DEPARTAMENTO Y HOMÓLOGOS/AS	185	13,945
Personal Operativo		
	819	
OPERATIVO/A	722	19,672
SUPERVISOR/A OPERATIVO/A DE LIMPIEZA	8	17,466
OPERATIVO/A DE LIMPIEZA	89	16,549

ANEXO 23.9.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 2022 (pesos)

REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	1,782,258
Impuesto sobre la renta retenido	704,606
Percepción bruta anual	2,486,864
I. Percepciones ordinarias:	2,486,864
a) Sueldos y salarios:	1,975,699
Sueldo base	372,558
Compensación Garantizada	1,603,141
b) Prestaciones:	511,165
i) Aportaciones a seguridad social	64,994
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	20,971
iii) Prima vacacional	54,881
iv) Gratificación de fin de año	334,647
v) Prima quinquenal	3,420
vi) Ayuda para despensa	3,600
vii) Seguro de vida	28,652
II. Percepciones extraordinarias:	
a) Pago extraordinario	

ANEXO 23.10. COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

ANEXO 23.10.1. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (En efectivo y en especie)		Percepción Ordinaria Total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	Comisionada Presidenta de la Comisión		118,053		28,483	
Comisionado		117,187		28,302		145,489
Jefe de Unidad		115,706		29,294		145,000
Director General / Titular del Órgano Interno de Control		112,928		29,322		142,250
Director Ejecutivo	75,713	110,392	22,137	29,514	97,850	139,906
Coordinador General	47,410	79,626	15,021	22,656	62,430	102,282
Subcoordinador General	33,380	44,875	11,852	14,121	45,232	58,996
Coordinador de Área		29,758		11,165		40,923
Jefe de Área	21,626	28,682	9,454	10,804	31,080	39,486
Personal de Enlace	12,904	19,182	7,603	8,860	20,508	28,042
Personal Operativo	8,133	9,799	9,412	9,755	17,546	19,553

ANEXO 23.10.2. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA COMISIONADA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (pesos)

	Remuneración Total
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA DE PERCEPCIONES ORDINARIAS	1,758,443
Impuesto sobre la renta retenido	728,557
Percepción ordinaria bruta anual	2,487,000
a) Sueldos y salarios:	2,025,158
i) Sueldo base	239,305
ii) Compensación garantizada	1,785,853

b) Prestaciones:	461,842
i) Aportaciones a seguridad social	48,208
ii) Ahorro solidario	15,555
iii) Prima vacacional	6,648
iv) Aguinaldo (sueldo base)	39,005
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	289,705
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	1,569
vii) Ayuda para despensa	7,699
viii) Vales de despensa	23,537
ix) Seguro de vida institucional	29,567
x) Seguro colectivo de retiro	347

ANEXO 23.10.3. LÍMITES DE PAGOS EXTRAORDINARIOS ANUALES NETOS (pesos)

Denominación	Plazas	Pago extraordinario anual unitario	
		Mínimo	Máximo
Total Puestos			
PLAZAS OPERATIVO NIVEL OP1D-OP1A /1	15		205,500
PLAZAS OPERATIVO NIVEL OP1D-OP1A /2	15		55,425

1/ Corresponde a la prestación denominada medidas de fin de año (vales de despensa)

2/ Corresponde a la prestación denominada ayuda para útiles escolares (efectivo)

ANEXO 23.11. INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

ANEXO 23.11.1.A. LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LAS PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Banda Salarial (Nivel)		Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción Ordinaria Total	
					(En efectivo y en especie)			
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Presidente	27			111,071		36,512		147,583
Comisionado	26			110,262		36,043		146,305
Coordinador Ejecutivo	25			109,460		35,545		145,005
Titular de Unidad	25			108,709		35,403		144,112
Secretario Técnico del Pleno	25			108,709		35,403		144,112
Coordinador General	25			107,921		35,227		143,148
Director General	23	23	96,637	106,778	33,105	35,012	129,742	141,790
Director General Adjunto	21	22	64,274	83,666	28,809	32,384	93,083	116,050
Investigador	21	22	64,274	83,666	28,809	32,384	93,083	116,050
Director de Área	18	21	34,214	71,150	21,383	28,767	55,597	99,917
Subdirector de Área	16	18	20,930	42,315	17,351	21,339	38,281	63,654
Jefe de Departamento	14	16	14,889	29,575	13,919	16,871	28,808	46,446
Técnico	10	17	6,426	34,359	10,686	20,415	17,112	54,774
Enlace	11	13	8,076	16,526	11,080	12,824	19,156	29,350

- La percepción ordinaria incluye todos los ingresos que reciben los servidores públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones por Sueldos y Salarios, y por Prestaciones, independientemente de que se reciba en forma periódica o en fechas definidas.

- No se incluyen prestaciones en las que el personal puede o no ser acreedor a éstas y ejercer su derecho, tales como: ayuda para anteojos, apoyo de guardería o preescolar y apoyos institucionales para que realicen estudios que les permitan incrementar o concluir su formación académica, o especializarse en temas relacionados con sus funciones.

[1] Salvo en cumplimiento de los efectos de las suspensiones concedidas al Instituto en los recursos de redamación 14/2019-CA y 18/2020-CA, dentro de los incidentes de suspensión en las Controversias Constitucionales 7/2019 y 1/2020, y diversos juicios de amparo, respectivamente.

ANEXO 23.11.1.B. LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LAS PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (BRUTOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Banda Salarial (Nivel)		Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción Ordinaria Total	
					(En efectivo y en especie)			
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Presidente	27			159,655		47,383		207,038
Comisionado	26			158,428		46,672		205,100
Coordinador Ejecutivo	25			157,213		45,962		203,175
Titular de Unidad	25			156,076		45,766		201,842
Secretario Técnico del Pleno	25			156,076		45,766		201,842
Coordinador General	25			154,882		45,532		200,414
Director General	23	23	137,785	153,150	42,585	45,233	180,370	198,383
Director General Adjunto	21	22	89,324	118,132	36,260	41,225	125,584	159,357
Investigador	21	22	89,324	118,132	36,260	41,225	125,584	159,357
Director de Área	18	21	45,481	99,169	28,417	36,388	71,898	135,557
Subdirector de Área	16	18	27,446	56,689	20,016	25,056	47,462	81,745
Jefe de Departamento	14	16	19,062	38,249	15,838	19,409	34,900	57,658
Técnico	10	17	7,773	45,766	11,830	22,508	19,603	68,274
Enlace	11	13	9,858	20,552	12,200	14,197	22,058	34,749

- La percepción ordinaria incluye todos los ingresos que reciben los servidores públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones por Sueldos y Salarios, y por Prestaciones, independientemente de que se reciba en forma periódica o en fechas definidas.

- No se incluyen prestaciones en las que el personal puede o no ser acreedor a éstas y ejercer su derecho, tales como: ayuda para anteojos, apoyo de guardería o preescolar y apoyos institucionales para que realicen estudios que les permitan incrementar o concluir su formación académica, o especializarse en temas relacionados con sus funciones.

[1] Salvo en cumplimiento de los efectos de las suspensiones concedidas al Instituto en los recursos de reclamación 14/2019-CA y 18/2020-CA, dentro de los incidentes de suspensión en las Controversias Constitucionales 7/2019 y 1/2020, y diversos juicios de amparo, respectivamente.

ANEXO 23.11.2. LÍMITES DE PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS NETAS TOTALES (pesos)

Nivel	Banda Salarial		Pago Extraordinario Anual Unitario*	
	Nivel		Mínimo	Máximo
	Mínimo	Máximo		
Presidente		27		
Comisionado		26		
Coordinador Ejecutivo		25		65,676
Titular de Unidad		25		65,225
Secretario Técnico del Pleno		25		65,225
Coordinador General		25		64,753
Director General	23	23	57,982	64,067
Director General Adjunto	21	22	38,564	50,200
Investigador	21	22	38,564	50,200
Director de Área	18	21	20,528	42,690
Subdirector de Área	16	18	87,906	177,723
Jefe de Departamento	14	16	62,534	124,215
Técnico	10	17	26,989	144,308
Enlace	11	13	33,919	69,409

El pago de la percepción extraordinaria incluye:

- El importe correspondiente al estímulo al desempeño sobresaliente, contenida en el artículo 34, inciso c), de las Disposiciones por las que se establece el Sistema de Servicio Profesional del Instituto Federal de Telecomunicaciones y;

- El importe correspondiente al pago extraordinario por riesgo, que el Instituto podrá otorgar al personal con nivel de enlace, técnico, jefe de departamento y subdirector, que realice labores en campo, cuyo desempeño ponga en riesgo su seguridad.

Podrá autorizarse y realizarse el pago de la percepción extraordinaria únicamente en un monto que, sumado a la percepción ordinaria, no supere los límites dispuestos por el artículo 127, párrafo segundo, fracciones II y III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ANEXO 23.11.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (pesos)

Nivel Jerárquico : Comisionado (Grado 27)	Remuneración Total
REMUNERACION ANUAL TOTAL NETA (RTA)	1,770,997
Impuesto sobre la renta retenido 1	713,457
Percepción bruta anual	2,484,454
I. Percepciones ordinarias:	2,484,454
a) Sueldos y salarios:	1,915,860
i) sueldo base	550,103
ii) Compensación garantizada	1,365,757
b) Prestaciones:	568,594
i) Aportaciones de seguridad social	64,994
ii) Ahorro Solidario	20,971
iii) Prima Vacacional	26,609
iv) Aguinaldo (sueldo base)	79,459
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	197,276
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	2,820
vii) Ayuda para despensa	13,020
viii) Vales de despensa	108,000
ix) Seguro de vida institucional	26,822
x) Seguro Colectivo de Retiro	425
xi) Seguro de Gastos Médicos Mayores	28,198
II. Percepciones extraordinarias:	
a) Componente salarial variable asociado a la gestión del desempeño	

1/ El cálculo se efectuó de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes para el ejercicio fiscal 2021.

Que, desde su creación, el IFT ha sido respetuoso de lo dispuesto por el artículo 127 de la Constitución, por lo que en ningún momento [1] la Remuneración Total Anual (RTA), de sus Comisionados —incluyendo el Comisionado Presidente— ha rebasado la establecida para el Presidente de la República. Asimismo, el IFT ha cuidado que en todo momento las remuneraciones (ordinarias y extraordinarias) de su personal se determinen y mantengan bajo los principios de austeridad y disciplina presupuestaria.

Por tanto, para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2022, se atendió lo establecido en la Ley de Remuneraciones impugnada, en sus artículos 7 y 9 que establecen:

Artículo 7.- Para la determinación de la remuneración de los servidores públicos indicados en esta fracción, sin perjuicio de la naturaleza y atribuciones que correspondan a los entes públicos respectivos, a falta de superior jerárquico, se considerará como máximo el equivalente al Presidente de la República;

Artículo 9.- Ningún servidor público obligado por la presente Ley recibirá una remuneración o retribución por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión igual o mayor a la Remuneración Anual Máxima que tenga derecho a recibir el Presidente de la República por concepto de percepciones ordinarias, sin considerar las prestaciones de seguridad social a las cuales tenga derecho conforme a la legislación en la materia.

Lo anterior, sin que implique consentimiento expreso, tácito o reconocimiento alguno del IFT sobre la validez legal o constitucional, respecto del alcance y contenido de los artículos señalados, en virtud de que se considera que se están transgrediendo facultades establecidas en la Constitución y vulnerando la autonomía del Instituto Federal de Telecomunicaciones como órgano constitucional autónomo.

[1] Salvo en cumplimiento de los efectos de las suspensiones concedidas al Instituto en los recursos de reclamación 14/2019-CA y 18/2020-CA, dentro de los incidentes de suspensión en las Controversias Constitucionales 7/2019 y 1/2020, y diversos juicios de amparo, respectivamente.

ANEXO 23.12. INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ANEXO 23.12.1. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Nivel		Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción Ordinaria Total	
					(En efectivo y en especie)			
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo		
Personal de Mando y Enlace / Homólogos								
Comisionado Presidente/Comisionados		HB1		106,072			29,691	135,763
Secretario		KB2		99,152			26,135	125,287
Director General/Jefe de Ponencia/Contralor		KA4		93,003			24,725	117,728
Secretario de Ponencia		MD1 MD5	71,246	87,553	19,770	23,617	91,016	111,170
Director de Área		MC2 MC5	59,944	75,452	16,852	20,580	76,796	96,032
Subdirector de Área		NC2 MB2	38,362	53,751	11,960	15,274	50,322	69,026
Jefe de Departamento/Consultor/Auditor		OC3 NB2	24,182	33,155	9,284	10,941	33,466	44,097
Enlace/Proyectista/Asesor		PC1 OB6	14,903	22,047	7,454	8,920	22,357	30,967
Secretaría		PC3 OD3	16,972	24,545	7,834	9,426	24,806	33,971
Chofer		OB1 OB5	13,526	21,059	7,323	8,677	20,849	29,736
Auxiliar Administrativo		PA1 PA6	11,919	16,525	6,750	7,631	18,669	24,155

1/La percepción ordinaria neta mensual corresponde a la cantidad que perciben los servidores públicos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, una vez aplicadas las disposiciones fiscales vigentes para el ejercicio 2021

ANEXO 23.12.2. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS COMISIONADO PRESIDENTE / COMISIONADOS 2022 (pesos)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA DE PERCEPCIONES ORDINARIAS	1,658,141
Impuesto sobre la renta retenido*	626,564
Percepción ordinaria bruta anual	2,284,705
a) Sueldos y salarios:	1,818,477
i) Sueldo base	284,006
ii) Compensación garantizada	1,534,471
b) Prestaciones:	466,228
i) Aportaciones a seguridad social	62,040
ii) Ahorro solidario	18,456
iii) Prima vacacional	101,026
iv) Aguinaldo (sueldo base)	35,501
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	191,809
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	3,420
vii) Ayuda para despensa y comedor	26,280
viii) Seguro de vida institucional	27,276
ix) Seguro colectivo de retiro	420

*El cálculo se efectuó de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes para el ejercicio fiscal 2021.

ANEXO 23.12.3. REMUNERACIÓN ORDINARIA LÍQUIDA MENSUAL NETA DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS COMISIONADO PRESIDENTE / COMISIONADOS 2022 (pesos)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LÍQUIDA MENSUAL NETA	108,471
Impuesto sobre la renta retenido*	45,579
Percepción ordinaria bruta anual	154,050
a) Sueldos y salarios:	151,540
i) Sueldo base	23,667
ii) Compensación garantizada	127,873
b) Prestaciones:	2,510
i) Prima quinquenal (antigüedad)	285
ii) Ayuda para despensa y comedor	2,190
iii) Seguro colectivo de retiro	35

* Deducciones personales de seguridad social y seguros

ANEXO 23.13. FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ANEXO 23.13.1. A. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción Ordinaria Total	
	Mínimo	Máximo	(En efectivo y en especie)		Mínimo	Máximo
			Mínimo	Máximo		
Fiscales	36,185	113,806	10,546	35,922	46,731	149,728
Policia de Investigación	28,716	51,489	7,997	19,495	36,713	70,985
Analistas	12,869	48,443	4,380	14,851	17,249	63,294
Auxiliares	14,366	27,377	4,895	11,207	19,261	38,584
Peritos	31,077	51,024	8,725	20,526	39,802	71,549
Personal Profesional						
Mando Sustantivo	18,121	112,970	5,929	47,717	24,049	160,687
Pilotos al Mando	60,893	78,726	17,706	31,323	78,599	110,050
Pilotos	30,843	40,106	9,952	17,148	40,795	57,254
Apoyo Aéreo	14,763	33,184	5,088	13,013	19,851	46,197
Protección a Personas	35,838	56,005	9,762	20,692	45,600	76,697
Apoyo a la Investigación	50,552	58,283	14,340	23,750	64,892	82,033
Apoyo al Proceso Sustantivo	45,021	45,021	12,150	12,832	57,171	57,854

Personal Técnico						
De Protección a Instalaciones Estratégicas	14,442	30,811	4,652	10,285	19,093	41,096
Personal Administrativo						
Mando Administrativo	18,121	112,970	5,929	36,975	24,049	149,945
Administradores	18,179	68,055	5,147	19,718	23,326	87,773
Técnicos Especializados	9,891	17,903	4,832	6,280	14,724	24,183
Operativo Confianza	8,762	11,132	8,916	10,095	17,678	21,227
Operativo Base	8,858	10,241	8,951	9,843	17,809	20,084

ANEXO 23.13.1. B. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (BRUTOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (En efectivo y en especie)		Percepción Ordinaria Total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	Fiscales	44,890	159,536	10,672	45,795	55,563
Policía de Investigación	34,914	66,745	8,077	19,617	42,991	86,362
Analistas	14,554	62,394	4,443	14,971	18,998	77,365
Auxiliares	16,455	33,164	4,960	11,293	21,414	44,457
Peritos	37,999	66,080	8,812	20,682	46,811	86,762
Personal Profesional						
Mando Sustantivo	21,299	158,270	6,135	48,295	27,434	206,565
Pilotos al Mando	80,176	106,371	17,873	31,536	98,049	137,907
Pilotos	37,694	50,488	10,045	17,277	47,738	67,766
Apoyo Aéreo	16,959	40,754	5,158	13,100	22,117	53,855
Protección a Personas	44,395	73,195	9,859	20,801	54,254	93,996
Apoyo a la Investigación	65,406	76,448	14,475	23,932	79,882	100,380
Apoyo al Proceso Sustantivo	57,508	57,508	12,276	12,958	69,783	70,466
Personal Técnico						
De Protección a Instalaciones Estratégicas	16,551	37,652	4,716	10,378	21,267	48,031
Personal Administrativo						
Mando Administrativo	21,299	158,270	6,135	37,553	27,434	195,823
Administradores	21,299	90,681	5,218	19,868	26,517	110,548
Técnicos Especializados	10,964	21,023	4,972	6,487	15,935	27,510
Operativo Confianza	9,953	12,864	9,607	10,873	19,560	23,737
Operativo Base	10,070	11,765	9,646	10,592	19,716	22,357

ANEXO 23.13.2. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA DE PERCEPCIONES ORDINARIAS	1,759,589
Impuesto sobre la renta retenido	666,365
Percepción ordinaria bruta anual	2,425,953
a) Sueldos y salarios:	1,914,432
i) Sueldo base	433,656
ii) Compensaciones adicionales por servicios especiales	1,480,776
b) Prestaciones:	511,521
i) Aportaciones a seguridad social	58,542
ii) Ahorro Solidario	
iii) Prima vacacional	12,046
iv) Aguinaldo (sueldo base)	71,621
v) Aguinaldo (Compensaciones adicionales por servicios especiales)	251,739
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	
vii) Ayuda para despense	13,020
viii) Seguro de vida institucional	103,954
ix) Seguro colectivo de retiro	600

ANEXO 23.13.3. REMUNERACIÓN LÍQUIDA MENSUAL FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración total
REMUNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LÍQUIDA MENSUAL NETA	111,759
Impuesto sobre la renta retenido y deducciones personales *	48,912
Percepción ordinaria bruta líquida mensual	160,671
a) Sueldos y salarios:	159,536
i) Sueldo base	36,138
ii) Compensaciones adicionales por servicios especiales	123,398
b) Prestaciones:	1,135
i) Prima quinquenal (antigüedad)	
ii) Ayuda para despensa	1,085
iii) Seguro colectivo de retiro	50

* Deducciones personales de seguridad social y seguros

2,871

ANEXO 23.14. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

ANEXO 23.14.1.A. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (NETOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción Ordinaria Total	
			(En efectivo y en especie)			
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Presidencia del Instituto		113,723		13,502		127,225
Vicepresidencia		113,723		13,502		127,225
Dirección General		111,003		13,080		124,083
Coordinación General / Dirección General Adjunta / Dirección Regional	89,587	108,305	10,625	12,672	100,212	120,977
Dirección de Área	50,932	88,930	6,479	10,511	57,411	99,441
Subdirección de Área	31,303	47,515	4,484	6,028	35,787	53,543
Jefatura de Departamento	21,805	31,070	3,578	4,450	25,383	35,520
Personal de Enlace	14,887	19,410	2,939	3,356	17,826	22,766
Personal Operativo	8,761	11,932	5,498	5,544	14,259	17,476

Las percepciones ordinarias netas incluyen los ingresos que reciben los servidores públicos independientemente de su periodicidad o fecha de pago. Así mismo contempla la aplicación de las disposiciones fiscales y de seguridad social.

ANEXO 23.14.1.B. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (BRUTOS MENSUALES) (pesos)

Tipo de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción Ordinaria Total	
			(En efectivo y en especie)			
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Presidencia del Instituto		163,651		20,365		184,016
Vicepresidencia		163,651		20,365		184,016
Dirección General		159,064		19,710		178,774
Coordinación General / Dirección General Adjunta / Dirección Regional	125,984	154,344	15,926	19,077	141,910	173,421
Dirección de Área	68,442	124,769	9,435	15,753	77,877	140,522
Subdirección de Área	40,003	62,991	6,159	8,724	46,162	71,715
Jefatura de Departamento	27,441	39,631	4,734	6,104	32,175	45,735
Personal de Enlace	18,428	24,231	3,691	4,346	22,119	28,577
Personal Operativo	10,509	14,604	6,758	6,970	17,267	21,574

Las percepciones ordinarias brutas incluyen los ingresos que reciben los servidores públicos independientemente de su periodicidad o fecha de pago.

Los límites de percepción ordinaria arriba mostrados no consideran los efectos de las resoluciones judiciales y del marco normativo siguientes:

ANEXO 23.14.2 LÍMITES DE PERCEPCIÓN EXTRAORDINARIA NETA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (pesos)

Tipo de personal	Pago Extraordinario Anual Unitario Máximo
Presidencia del Instituto	
Vicepresidencia	
Dirección General	32,529
Coordinación General / Dirección General Adjunta / Dirección Regional	33,146
Dirección de Área	35,057
Subdirección de Área	65,638
Jefatura de Departamento	67,430
Personal de Enlace	101,884
Personal Operativo	213,193

Las percepciones extraordinarias se otorgan al personal que se hace acreedor a las mismas, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el marco normativo aplicable.

Las percepciones extraordinarias netas incluyen la aplicación de las disposiciones fiscales.

ANEXO 23.14.3. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (pesos)

NIVEL JERÁRQUICO: HC3	Remuneración Total
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	1,680,481
Impuesto sobre la renta	647,211
Percepción bruta anual	2,327,692
I. Percepciones ordinarias:	2,327,692
a) Sueldos y salarios:	1,963,812
I) Sueldo base	350,748
II) Compensación garantizada	1,613,064
b) Prestaciones:	363,880
I) Aportaciones de seguridad social	70,607
II) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	20,971
III) Prima vacacional	9,743
IV) Aguinaldo (sueldo base)	38,972
V) Gratificación de fin de año (Compensación garantizada)	179,229
VI) Prima quinquenal (antigüedad)	3,420
VII) Ayuda para despensa	13,020
VIII) Seguro de vida institucional	27,493
IX) Seguro colectivo de retiro	425
X) Seguro de gastos médicos mayores	0
XI) Seguro de separación individualizado	0
XII) Apoyo económico para adquisición de vehículo	0
II. Percepciones extraordinarias	0
a) Potenciación de seguro de vida institucional y pago extraordinario por riesgo	0

El impuesto se determinó conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Se consideró la estimación de 5 quinquenios.

La remuneración total anual no contempla los efectos de las resoluciones judiciales y del marco normativo siguientes:

ANEXO 23.14.4. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (pesos)

NIVEL JERÁRQUICO: HA1	Remuneración Total
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	1,680,481
Impuesto sobre la renta	647,211
Percepción bruta anual	2,327,692
I. Percepciones ordinarias:	2,327,692
a) Sueldos y salarios:	1,963,812
I) Sueldo base	350,748
II) Compensación garantizada	1,613,064
b) Prestaciones:	363,880
I) Aportaciones de seguridad social	70,607
II) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	20,971
III) Prima vacacional	9,743
IV) Aguinaldo (sueldo base)	38,972
V) Gratificación de fin de año (Compensación garantizada)	179,229
VI) Prima quinquenal (antigüedad)	3,420
VII) Ayuda para despensa	13,020
VIII) Seguro de vida institucional	27,493
IX) Seguro colectivo de retiro	425
X) Seguro de gastos médicos mayores	0
XI) Seguro de separación individualizado	0
XII) Apoyo económico para adquisición de vehículo	0
II. Percepciones extraordinarias	0
a) Potenciación de seguro de vida institucional y pago extraordinario por riesgo	0

El impuesto se determinó conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Se consideró la estimación de 5 quinquenios.

ANEXO 23.15. TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

ANEXO 23.15.1. REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (pesos)

	Remuneración Total
Remuneraciones Totales Anuales Netas	1,693,791
Impuesto sobre la renta retenido	793,209
Percepción Ordinaria Bruta Anual	2,487,000
Sueldos, Salarios, y Compensación	1,998,773
Sueldo Base	404,569
Compensación Garantizada	1,594,204
Prestaciones económicas	91,355
Prima Vacacional	11,238
Prima Quinquenal	2,568
Ayuda de Despensa	9,777
SECORE	451
Aportaciones Patronales de Seguridad Social	52,055
Ahorro Solidario	15,266
Aguinaldo	67,101
Gratificación	283,414
Prestaciones Especie	46,357
Seguro de Vida Institucional	27,934
Seguro de Gastos Médicos Mayores	18,423

Notas:

1) En términos del artículo 5 del DECRETO por el que se abroga la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2018, y se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, no se incluyen los recursos percibidos, en su caso, por concepto de pensiones o haberes de retiro, así como por servicios de seguridad.

ANEXO 23.15.2. REMUNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LÍQUIDA MENSUAL NETA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (pesos)

	Remuneración Total
Remuneración Ordinaria Total Líquida Mensual Neta	113,989
Impuesto Sobre la Renta Retenido, y deducciones de Seguridad Social	53,642
Percepción Ordinaria Bruta Líquida Mensual	167,631
a) Sueldos y Salarios	166,564
i) Sueldo Base	33,714
ii) Compensación Garantizada	132,850
b) Prestaciones	1,066
i) Prima Quinquenal	214
ii) Ayuda para Despensa	816
iii) Seguro Colectivo de Retiro	38

Notas:

1) En términos del artículo 5 del DECRETO por el que se abroga la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2018, y se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, no se incluyen los recursos percibidos, en su caso, por concepto de pensiones o haberes de retiro, así como por servicios de seguridad.

ANEXO 23.15.3. LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (pesos)

Grupo	Sueldos y salarios ^{1/}		Prestaciones (En efectivo y en especie) ^{2/}		Percepción Ordinaria Total		Percepción Ordinaria Total Neta	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Magistrado Presidente		166,564		40,685		207,250		141,149
Magistrado Presidente de Sección		166,564		36,496		203,060		138,296
Magistrado de Sala Superior y Junta de Gobierno		166,564		36,496		203,060		138,296
Magistrado de Sala Regional		165,814		36,246		202,060		137,966
Titular		163,387		37,673		201,060		137,636
Jefe de Unidad u Homólogo		149,953		41,399		191,352		130,119
Director General o Coordinador Funcional	108,512	141,575	31,205	39,498	139,717	181,073	170,921	123,130
Director General Jurisdiccional		118,382.000		33,076.405		151,458.405		102,991.715
Secretario de Acuerdos	58,030.000	99,512.000	17,812.127	26,171.073	75,842.127	125,683.073	93,654.255	85,464.489
Titular de Unidad Funcional	58,030.000	94,382.000	17,812.127	25,109.269	75,842.127	119,491.269	93,654.255	81,254.063
Coordinador Jurisdiccional	66,428.000	75,091.000	19,234.749	20,702.261	85,662.749	95,793.261	104,897.497	65,139.417
Director de Área	58,030.000	82,954.000	17,812.127	22,597.747	75,842.127	105,551.747	93,654.255	71,775.188
Subdirector de Área	31,348.000	56,984.000	12,292.215	17,634.935	43,640.215	74,618.935	55,932.429	50,740.876
Coordinador Adjunto	24,858.000	40,751.000	11,192.809	14,187.896	36,050.809	54,938.896	47,243.617	37,358.450

Actuario	27,830.000	31,348.000	11,696.265	12,292.215	39,526.265	43,640.215	51,222.531	29,675.346
Jefe de Departamento	24,858.000	27,830.000	11,192.809	11,696.265	36,050.809	39,526.265	47,243.617	26,877.861
Oficial Jurisdiccional	27,530.000	27,830.000	11,645.445	11,696.265	39,175.445	39,526.265	50,820.891	26,877.861
Operador de Servicios		24,858.000		11,192.809		36,050.809		24,514.550
Oficial de Partes	18,446.000	20,205.000	10,106.616	10,404.590	28,552.616	30,609.590	38,659.232	20,814.522
Enlace *	14,706.000	20,205.000	9,473.060	10,404.590	24,179.060	30,609.590	33,652.120	20,814.522
Operativo **	10,530.000	12,864.000	12,218.000	12,577.000	22,748.000	25,441.000	34,966.000	17,299.880

*Se consideran puestos de enlace en la categoría jurisdiccional: Secretaría o Secretario de Magistrado, Secretaría o Secretario Parlamentario, Oficial de Actuaría, Oficial de Partes, Archivista, Técnico Jurisdiccional. Asimismo, se consideran puestos de enlace en la categoría funcional: Profesional Administrativo, Secretaría o Secretario de Titular de Área, Analista Administrativo, Técnico en Administración, Técnico en Informática.

**Son puestos operativos en la categoría jurisdiccional: Secretaría o Secretario de Secretario de Acuerdos de Sala Superior, Secretaría o Secretario de Actuario, Secretaría o Secretario de Secretario de Acuerdos de Sala Regional, Secretaría o Secretario Jurisdiccional, Auxiliar de Sala o Área. Asimismo, son puestos operativos de la categoría funcional: Apoyo de servicios Administrativos, Auxiliar de sala o área.

1) En cumplimiento a lo establecido en los artículos 127 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 1, 3, 6, 9, 15, Fracción IV, 22, y 23, del DECRETO por el que se abroga la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2018, y se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, se prevé la Remuneración del Titular del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, con un excedente de la remuneración establecida para el Presidente de la República en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Lo anterior, considerando que conforme al artículo 15, fracción IV de la Ley de Remuneraciones, hay trabajo de alta especialización cuando se cumplan los supuestos siguientes:

- Se desempeña un trabajo determinado así por la acreditación de competencias o capacidades específicas o el cumplimiento de un determinado perfil, y
- Corresponde satisfacer evaluaciones dentro de un proceso de selección o promoción.

En este sentido, el artículo 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, establece el cumplimiento de un perfil jurídico específico para Magistrado que, entre otras, comprende:

- Contar con buena reputación y haberse distinguido por su honorabilidad, competencia y excelencia profesional en el ejercicio de la actividad jurídica;
- Ser licenciado en derecho con título registrado, expedido cuando menos diez años antes del nombramiento, y
- Contar como mínimo con ocho años de experiencia en materia fiscal, administrativa o en materia de fiscalización, responsabilidades administrativas, hechos de corrupción o rendición de cuentas.

Adicionalmente, el artículo 43 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, establece que el nombramiento de las y los Magistrados se realiza mediante el mecanismo para su designación por el Presidente de la República, y su posterior ratificación por el voto de las dos terceras partes (en caso de Sala Superior) o por mayoría (en los demás casos) de los miembros presentes del Senado de la República.

2) En términos del artículo 5 del del DECRETO por el que se abroga la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2018, y se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, no se incluyen los recursos percibidos, en su caso, por concepto de pensiones o haberes de retiro, así como por servicios de seguridad.

ANEXO 24. PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DE LOS RAMOS 25 Y 33 (pesos)

		Incremento a las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter económico, laboral y contingente	Total
		I	II	III	
Ramos Generales					
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	10,171,803,674	650,000,000	5,657,237,834	16,479,041,508
	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	1,001,605,949	0	2,709,605,266	3,711,211,215
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	9,037,823,427	650,000,000	2,909,522,996	12,597,346,423
	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	132,374,298	0	38,109,572	170,483,870
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,908,997,437	0	445,827,280	2,354,824,717
	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,908,997,437	0	445,827,280	2,354,824,717

ANEXO 25. PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

08 Agricultura y Desarrollo Rural
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos
Fertilizantes
Producción para el Bienestar
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura

11 Educación Pública
Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez
Programa de Becas Elsa Acuña
Programa para el Desarrollo Profesional Docente
Programa de Cultura Física y Deporte
Programa Nacional de Inglés
Programa Nacional de Reconstrucción
Jóvenes Escribiendo el Futuro
Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
Atención de Planteles Federales de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPFEMS)
Fortalecimiento a la Excelencia Educativa
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez
La Escuela es Nuestra 1/
Expansión de la Educación Inicial 1/
12 Salud
Programa de Atención a Personas con Discapacidad
Fortalecimiento a la atención médica
Programa Nacional de Reconstrucción
14 Trabajo y Previsión Social
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
Jóvenes Construyendo el Futuro
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Programa de Vivienda Social
Programa para Regularizar Asentamientos Humanos
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
Programa Nacional de Reconstrucción
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
19 Aportaciones a Seguridad Social
Programa IMSS-BIENESTAR
20 Bienestar
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente
Sembrando Vida
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Becas de posgrado y apoyos a la calidad
Sistema Nacional de Investigadores
47 Entidades no Sectorizadas
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Programa de Apoyo a la Educación Indígena
Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas
48 Cultura
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
Programa de Apoyos a la Cultura
Programa Nacional de Reconstrucción
Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales

1/ Programas sujetos a lo previsto en el transitorio Vigésimo Primero.

ANEXO 26. PRINCIPALES PROGRAMAS

04 Gobernación
Política y servicios migratorios
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación
Registro e Identificación de Población
Determinación, ejecución y seguimiento a las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas
08 Agricultura y Desarrollo Rural
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos
Fertilizantes
Producción para el Bienestar
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Adquisición de leche nacional
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
Proyectos de construcción de carreteras
Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros
Reconstrucción y Conservación de Carreteras
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales
11 Educación Pública
Jóvenes Escribiendo el Futuro
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez
Universidades para el Bienestar Benito Juárez García
Servicios de Educación Media Superior
Servicios de Educación Superior y Posgrado
Desarrollo Cultural
Investigación científica y desarrollo tecnológico
Educación Inicial y Básica Comunitaria
Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez
Subsidios para organismos descentralizados estatales
Programa de Cultura Física y Deporte
La Escuela es Nuestra
12 Salud
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral
Atención a la Salud
Prevención y atención contra las adicciones
Salud materna, sexual y reproductiva
Fortalecimiento a la atención médica
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
Programa de vacunación
Programa de Atención a Personas con Discapacidad
14 Trabajo y Previsión Social
Jóvenes Construyendo el Futuro
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Programa Nacional de Reconstrucción
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
Programa de Vivienda Social
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
Protección Forestal
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas
Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado
Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica

20 Bienestar	
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente
	Sembrando Vida
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras
21 Turismo	
	Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico
	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros
36 Seguridad y Protección Ciudadana	
	Administración del sistema federal penitenciario
	Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil
	Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad
	Sistema Nacional de Investigadores
	Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado
47 Entidades no Sectorizadas	
	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec
	Programas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
48 Cultura	
	Desarrollo Cultural
	Protección y conservación del Patrimonio Cultural
	Servicios educativos culturales y artísticos

ANEXO 27. PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN (millones de pesos)

Educación	203.8
Salud	277.8
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,128.6
Cultura	332.8
TOTAL	1,943.0

ANEXO 28. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CARRETERO (pesos)

ESTADO	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA	CONSERVACIÓN Y ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS
Oaxaca	0	3,423,200,000
No Distribuible Geográficamente	8,600,000,000	1,130,094,518
TOTAL	8,600,000,000	4,553,294,518

ANEXO 29. SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (pesos)

	MONTO
U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	67,474,322,363
Aguascalientes	937,952,068
Baja California	1,858,790,580
Baja California Sur	529,252,632
Campeche	1,046,662,928
Chiapas	1,505,514,830
Chihuahua	2,202,656,399
Coahuila	1,563,266,349
Colima	1,704,949,280
Durango	1,500,706,069
Estado de México	2,387,341,806
Guanajuato	1,997,879,763
Guerrero	2,173,439,839
Hidalgo	1,530,085,078
Jalisco	6,614,363,034
Michoacán	2,188,587,798
Morelos	1,371,470,685
Nayarit	1,585,930,193
Nuevo León	5,995,209,165
Oaxaca	1,320,276,755
Puebla	4,749,213,748
Querétaro	1,565,025,024
Quintana Roo	333,155,814
San Luis Potosí	2,205,431,689
Sinaloa	5,006,059,399
Sonora	2,295,508,125
Tabasco	1,375,993,440
Tamaulipas	2,475,646,895
Tlaxcala	720,150,819
Veracruz	2,849,662,524
Yucatán	2,190,575,228
Zacatecas	1,693,564,407

ANEXO 29.1 CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES (pesos)

	MONTO
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Universidades Interculturales)	90,602,223
Universidad Intercultural de Chiapas	11,428,906
Universidad Intercultural del Estado de México	15,095,249
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	13,808,297
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	9,586,965
Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	8,718,162
Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	3,736,360
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	12,685,193
Universidad Intercultural Veracruzana	1,866,341
Universidad Autónoma Indígena de México ^{1/}	11,603,376
Universidad Autónoma Intercultural del Estado de Hidalgo	1,036,687
Universidad Autónoma Intercultural de San Luis Potosí	1,036,687

1/ Para efectos comparativos, la Universidad Autónoma Indígena de México se reportó en los ejercicios fiscales anteriores como la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa.

ANEXO 30. PROGRAMA HIDRÁULICO: SUBSIDIOS PARA ACCIONES EN MATERIA DE AGUA (pesos)

Estado	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	Subsidios Hidroagrícolas
Aguascalientes	18,826,965	9,033,823
Baja California	59,319,068	33,624,108
Baja California Sur	33,900,017	10,734,551
Campeche	42,866,163	27,335,195
Coahuila	34,019,663	17,436,404
Colima	15,114,096	10,510,816
Chiapas	86,051,541	142,549,401
Chihuahua	62,926,848	46,015,133
Ciudad de México	76,443,712	13,820,431
Durango	60,640,967	20,380,794
Guanajuato	93,652,461	96,589,895
Guerrero	120,339,669	109,030,127
Hidalgo	59,694,552	50,968,749
Jalisco	81,113,826	37,183,956
Estado de México	179,202,691	35,218,048
Michoacán	79,466,129	73,195,491
Morelos	59,370,767	31,314,113
Nayarit	40,929,401	13,745,420
Nuevo León	64,155,719	16,978,104
Oaxaca	86,825,621	58,260,460
Puebla	97,127,495	77,656,546
Querétaro	47,872,756	13,536,365
Quintana Roo	39,230,112	47,730,307
San Luis Potosí	73,309,810	52,771,955
Sinaloa	58,184,857	151,748,382
Sonora	66,364,404	94,532,162
Tabasco	59,741,126	35,523,472
Tamaulipas	70,984,155	103,787,336
Tlaxcala	18,197,904	5,525,286
Veracruz	117,049,163	101,577,469
Yucatán	50,869,967	78,132,003
Zacatecas	45,484,054	12,132,694
No Distribuible Geográficamente	60,676,352	0
TOTAL	2,159,952,031	1,628,578,996

ANEXO 31. ANEXO TRANSVERSAL ANTICORRUPCIÓN (pesos)

Ramo / Denominación Unidad Responsable	Ejes				MONTO
	1. Combatir la corrupción y la impunidad	2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder	3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad	4. Involucrar a la sociedad y el sector privado	
Total	2,659,525,983	737,842,707	47,572,299	87,097,950	3,532,038,939
03 Poder Judicial	986,364,217	546,997,178		43,538,784	1,576,900,179
Consejo de la Judicatura Federal	986,364,217	546,997,178		43,538,784	1,576,900,179
06 Hacienda y Crédito Público	327,570,853				327,570,853
Unidad de Inteligencia Financiera	157,712,373				157,712,373
Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones	79,331,415				79,331,415
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	8,468,457				8,468,457
Servicio de Administración Tributaria	82,058,608				82,058,608
27 Función Pública	909,033,123	173,548,203	28,832,949	36,199,990	1,147,614,264
32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa	135,219,510				135,219,510

44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	7,186,642	13,853,711	18,345,089	7,359,176	46,744,618
47 Entidades no Sectorizadas	119,359,302	3,443,616	394,261		123,197,179
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	119,359,302	3,443,616	394,261		123,197,179
49 Fiscalía General de la República	174,792,336				174,792,336
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	174,792,336				174,792,336

ANEXO 32. ADECUACIONES APROBADAS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS (pesos)

	PROYECTO PEF	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	REASIGNACIONES	PEF APROBADO
A: RAMOS AUTÓNOMOS	139,232,606,644	8,038,000,000	125,000,000	-7,913,000,000	131,319,606,644
Gasto Programable					
01 Poder Legislativo	15,012,582,403	125,000,000	125,000,000	0	15,012,582,403
Cámara de Senadores	4,313,382,346	0	125,000,000	125,000,000	4,438,382,346
Cámara de Diputados	8,170,988,978	125,000,000	0	-125,000,000	8,045,988,978
Auditoría Superior de la Federación	2,528,211,079	0	0	0	2,528,211,079
03 Poder Judicial	76,723,020,424	3,000,000,000	0	-3,000,000,000	73,723,020,424
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,349,902,847	65,000,000	0	-65,000,000	5,284,902,847
Consejo de la Judicatura Federal	68,575,979,577	2,935,000,000	0	-2,935,000,000	65,640,979,577
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,797,138,000	0	0	0	2,797,138,000
22 Instituto Nacional Electoral	24,649,593,972	4,913,000,000	0	-4,913,000,000	19,736,593,972
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,722,324,772	0	0	0	1,722,324,772
41 Comisión Federal de Competencia Económica	616,125,143	0	0	0	616,125,143
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,560,000,000	0	0	0	1,560,000,000
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	982,905,153	0	0	0	982,905,153
49 Fiscalía General de la República	17,966,054,777	0	0	0	17,966,054,777
RAMO: 40 INFORMACIÓN NACIONAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA	11,115,300,004	0	0	0	11,115,300,004
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	11,115,300,004	0	0	0	11,115,300,004
RAMO: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,986,075,575	0	0	0	2,986,075,575
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,986,075,575	0	0	0	2,986,075,575
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	1,506,190,418,934	0	7,913,000,000	7,913,000,000	1,514,103,418,934
Gasto Programable					
02 Oficina de la Presidencia de la República	833,863,400	0	0	0	833,863,400
04 Gobernación	6,218,678,962	0	0	0	6,218,678,962
05 Relaciones Exteriores	8,508,931,721	0	560,000,000	560,000,000	9,068,931,721
06 Hacienda y Crédito Público	21,370,912,383	0	0	0	21,370,912,383
07 Defensa Nacional	104,107,905,551	0	0	0	104,107,905,551
08 Agricultura y Desarrollo Rural	53,088,965,938	0	2,700,000,000	2,700,000,000	55,788,965,938
09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	65,553,589,581	0	0	0	65,553,589,581
10 Economía	3,586,716,123	0	0	0	3,586,716,123
11 Educación Pública	364,484,046,855	0	116,000,000	116,000,000	364,600,046,855
12 Salud	192,368,336,401	0	1,580,000,000	1,580,000,000	193,948,336,401
13 Marina	37,750,191,112	0	0	0	37,750,191,112
14 Trabajo y Previsión Social	24,884,375,970	0	500,000,000	500,000,000	25,384,375,970
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12,868,470,195	0	0	0	12,868,470,195
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	40,795,855,575	0	0	0	40,795,855,575
18 Energía	47,057,724,667	0	0	0	47,057,724,667
20 Bienestar	296,858,515,989	0	2,457,000,000	2,457,000,000	299,315,515,989
21 Turismo	65,670,998,944	0	0	0	65,670,998,944
27 Función Pública	1,446,265,154	0	0	0	1,446,265,154
31 Tribunales Agrarios	841,831,136	0	0	0	841,831,136
36 Seguridad y Protección Ciudadana	93,379,484,115	0	0	0	93,379,484,115
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	147,283,767	0	0	0	147,283,767
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	29,564,150,670	0	0	0	29,564,150,670
45 Comisión Reguladora de Energía	256,509,841	0	0	0	256,509,841
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	222,860,839	0	0	0	222,860,839
47 Entidades no Sectorizadas	19,295,464,028	0	0	0	19,295,464,028
48 Cultura	15,028,490,017	0	0	0	15,028,490,017

C: RAMOS GENERALES		3,785,991,340,661	0	0	0	3,785,991,340,661
Gasto Programable						
19	Aportaciones a Seguridad Social	1,092,011,751,628	0	0	0	1,092,011,751,628
23	Provisiones Salariales y Económicas	134,623,035,206	0	0	0	134,623,035,206
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	60,244,832,605	0	0	0	60,244,832,605
	Previsiones para servicios personales para los servicios de educación básica en la Ciudad de México, para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	16,479,041,508	0	0	0	16,479,041,508
	Aportaciones para los servicios de educación básica y normal en la Ciudad de México	43,765,791,097	0	0	0	43,765,791,097
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	830,299,613,382	0	0	0	830,299,613,382
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE):	424,326,249,225	0	0	0	424,326,249,225
	Servicios Personales	386,413,926,577	0	0	0	386,413,926,577
	Otros de Gasto Corriente	10,749,607,402	0	0	0	10,749,607,402
	Gasto de Operación	15,796,806,110	0	0	0	15,796,806,110
	Fondo de Compensación	11,365,909,136	0	0	0	11,365,909,136
	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	117,537,248,258	0	0	0	117,537,248,258
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, que se distribuye en:	94,321,009,825	0	0	0	94,321,009,825
	Entidades	11,433,075,675	0	0	0	11,433,075,675
	Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	82,887,934,150	0	0	0	82,887,934,150
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	95,547,846,713	0	0	0	95,547,846,713
	Fondo de Aportaciones Múltiples, que se distribuye para erogaciones de:	30,353,958,250	0	0	0	30,353,958,250
	Asistencia Social	13,962,820,795	0	0	0	13,962,820,795
	Infraestructura Educativa	16,391,137,455	0	0	0	16,391,137,455
	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, que se distribuye para erogaciones de:	8,019,426,362	0	0	0	8,019,426,362
	Educación Tecnológica	5,102,320,704	0	0	0	5,102,320,704
	Educación de Adultos	2,917,105,658	0	0	0	2,917,105,658
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	7,988,049,749	0	0	0	7,988,049,749
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	52,205,825,000	0	0	0	52,205,825,000

Gasto No Programable						
24	Deuda Pública	580,638,169,858	0	0	0	580,638,169,858
28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,019,490,037,082	0	0	0	1,019,490,037,082
29	Erogaciones para las Operaciones y Programas de Saneamiento Financiero	0	0	0	0	0
30	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	30,000,000,000	0	0	0	30,000,000,000
34	Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	38,683,900,900	0	0	0	38,683,900,900
	Obligaciones incurridas a través de los programas de apoyo a deudores	23,268,500,900	0	0	0	23,268,500,900
	Obligaciones surgidas de los programas de apoyo a ahorradores	15,415,400,000	0	0	0	15,415,400,000
D: ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO		1,407,789,387,103	0	0	0	1,407,789,387,103
Gasto Programable						
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	396,948,621,994	0	0	0	396,948,621,994
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	1,010,840,765,109	0	0	0	1,010,840,765,109
E: EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO		1,258,420,005,345	0	0	0	1,258,420,005,345
Gasto Programable						
TYT	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	636,281,092,735	0	0	0	636,281,092,735
TVW	Comisión Federal de Electricidad	449,997,165,429	0	0	0	449,997,165,429
Gasto No Programable						
	Costo Financiero, que se distribuye para erogaciones de:	172,141,747,181	0	0	0	172,141,747,181
TYT	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	142,556,100,004	0	0	0	142,556,100,004
TVW	Comisión Federal de Electricidad	29,585,647,177	0	0	0	29,585,647,177
Neteo: Resta de: a) aportaciones ISSSTE; y, b) subsidios, transferencias y apoyos fiscales a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado.		1,023,474,834,266	0	0	0	1,023,474,834,266
GASTO NETO TOTAL		7,088,250,300,000	8,038,000,000	8,038,000,000	0	7,088,250,300,000

ANEXO 33. AMPLIACIONES AL RAMO 05 RELACIONES EXTERIORES (pesos)

	MONTO
Ramo: 05 Relaciones Exteriores	560,000,000
P001 Coordinación, promoción y ejecución de la cooperación internacional para el desarrollo	560,000,000
K00 Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	560,000,000

ANEXO 34. AMPLIACIONES AL RAMO 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (pesos)

	MONTO
Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural	2,700,000,000
S292 Fertilizantes	2,700,000,000

ANEXO 35. AMPLIACIONES AL RAMO 11 EDUCACIÓN PÚBLICA (pesos)

	MONTO
Ramo: 11 Educación Pública	116,000,000
E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	116,000,000
B00 Instituto Politécnico Nacional ^{1/}	116,000,000

1./ Recursos para la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingenierías Campus Palenque.

ANEXO 36. AMPLIACIONES AL RAMO 12 SALUD (pesos)

	MONTO
RAMO: 12 Salud	1,580,000,000
E036 Programa de Vacunación	1,580,000,000

ANEXO 37. AMPLIACIONES AL RAMO 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (pesos)

		MONTO
RAMO: 14 Trabajo y Previsión Social		500,000,000
S280	Jóvenes Construyendo el Futuro	500,000,000

ANEXO 38. AMPLIACIONES AL RAMO 20 BIENESTAR (pesos)

		MONTO
RAMO: 20 Bienestar		2,457,000,000
S286	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	2,000,000,000
S287	Sembrando Vida	457,000,000

1ra Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:1

9 de noviembre de 2021

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Diputado	Posicion	Firma
 Adriana Campos Huirache (PRI)	En contra	0726174397DCDADA9AEEA01A52793 1F44F42D5BD537B66DB2FA744F4D6 416F5B7CAD421CB3E4FBF61C69F44 AD8B5908A3713B105CEED773D8DC E8AC941426D36
 Alberto Anaya Gutierrez (PT)	A favor	C3B8A2042BAF3AD2CFBB26A618F2 55C06297A8CEA21866371CE91A271 6162766321378D99B3E123E18AF937 5BCCB396002310A9FAF153752BA5D BB9A3948C2A4
 Alberto Villa Villegas (MORENA)	A favor	D243EE3DDEE8CC834A07F1FF01F7 1D119EDEE1CDFC8BA0EC64E6BA36 827F8D71932A8E179618A14943B7B1 00330CC2062C95F6E3E9005BA3B11 8995B11A6CBA7
 Alejandra Pani Barragán (MORENA)	A favor	9EA40C5C1FCAA3D04BD83C207FA8 D1E4273F87FE6345134F826E3898F9 3B6F6180A7FBD2CC63AF372CBD7B 57CD0D9D9ECF2B9037236E251C307 F1B0D7F3EBBD7



1ra Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:1

9 de noviembre de 2021

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Ana Elizabeth Ayala Leyva

(MORENA)

A favor

0B0D73575B2A58B2735E69F7B714C
709557E2298297AA80572854030EE8
182ABE134C4EF48BE55888FDD6B93
B5A34829C887C8030F58206CB564E
F273D4E215C



Armando Tejeda Cid

(PAN)

En contra

13EA320A20DDB095410838AC49AB4
FB084FAFCF8F2A1C3FD3BD38E7E0
04242F9B32781E379E27ADBCCEBE7
C1AD6FDC0265540F69B8424FE2AF6
3E4262E484804



Blanca Maria del Socorro Alcalá Ruiz

(PRI)

En contra

CA042F945B344D041B39EC81AD3D5
E13BAB16D1BBA361817663E590197
7BB9ACE17BB6A719BDAEFC5C04D
A00D8DB9A1A565672707BD844B1E0
31C3BC836B9456



Carol Antonio Altamirano

(MORENA)

A favor

9F16476A91074557BE7AACDDA3E5E
ABD261BD6CBAB62055C9251212BD
089FD54D390C31F2CC48B9294D204
9D8DA85C225156BFFDC8F2338869
2F832F3007137



César Agustín Hernández Pérez

(MORENA)

A favor

F3715FA8496C1E3FAD174DEFC819C
048F0F9FFC81335138C91DFC10FBC
B085D6A2D1666508E4C4A16CA2DE5
C2B89528B780D89CA482844F12FA6
11E687969473

1ra Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:1

9 de noviembre de 2021

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Christian Joaquín Sánchez Sánchez

(PVEM)

A favor

3985A91AC252EDEF7C4B8F3703E48
8597E6A2E62079E55EAA6A2A44122
D2CAECB4F1AC4E61B31445F5A690
DCA0A0C46B5367D932045479A3240
5CF598E4DF074



Claudia Selene Avila Flores

(MORENA)

A favor

BD982B6E2D43F507075D905343A9E
79EDE259A684868512230FD834BFE
CD7BF967FBC264EE3ACBB6F650E2
F0D91FF863F57882D5102E83F4A6A
C0F5C6F8B4CC8



Daniel Gutiérrez Gutiérrez

(MORENA)

A favor

413DE198A0D5843D623A7D83C03A6
54A811FAAB7F0C4AAC9E8DA0AF2D
BA15C070F3C749874E0366EE92CB0
AD3CB576F7E61DD0520D0CBCFC18
48EB6B12B0FA9D



Erasmo González Robledo

(MORENA)

A favor

D7FB0EDD7BBBE61779E9386BCE91
3D29F032B0E809B051022241704E12
235DC9D165F284F3D9CAF15E387C
D116430B95D851B0618C749D49D1B
FD08CB61C7F78



Evangelina Moreno Guerra

(MORENA)

A favor

AA9304E93F296C739146B0113A2182
A4D2AC1FFE4BE4DE11969AC77078
56970FE3F793AC20020B5E3613832F
F06B2A7994C1F97160F2C1E06DE5F
C6AE359C214

1ra Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:1

9 de noviembre de 2021

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Gilberto Hernández Villafuerte

(PVEM)

A favor

04FCA90306348A0F24C37CE461A53
4B7D0FCAA068C41F74FBF8CCFA89
22EC6043693753D65A756BAB1A63E
E7140564243B8A51C8883D84C6EC2
E4F0068CA9A76



Héctor Saúl Téllez Hernández

(PAN)

En contra

954FE6658F94D640539186167E5982
A6CD9E89CC6B961DFDDEB310A5FF
B002C61E84C7BF1A1678EB6B7DEF8
44B26FC16EE8F35811AD1316C0257
3C0FC409BEF3



Ignacio Loyola Vera

(PAN)

En contra

C9E11D8398A18A4D19DDF695B209B
B9E4DF803BFE5CF72C43FD52DBFA
7EA23118517000E65E6C203B94D662
2F19503FFFB31E628EDD9079385AB
10C0F6DC6DB2



Ismael Alfredo Hernández Deras

(PRI)

En contra

3E8171E44C36993DF0C6A94146A69
A1CA7A78F444E510FB44EBE62AB05
B348057834EE9A08EDD126F15B522
084E2AEDAAEA895A95C8B5D286D
BEE239ADCFBB2



Jaime Bueno Zertuche

(PRI)

En contra

7E4F96607141ACEEFA342A16533C
F15C2D3F41A3382DB87049BF53C47
38ABDA058C3FEDA2FEA58D65DBA
C51B80FB4EA1E932B83D94B06A5CF
4E1A02F6E49EFD

1ra Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión: 1

9 de noviembre de 2021

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



José Elías Lixa Abimerhi

(PAN)

En contra

4EDEEC8510651F44ECB9C56464C10
73D575B1F48D258265EE027E8B63A
E6F826B2A51F81DD3BDBB816830EA
DF3DF03E94A005063E762E166DC61
116977AD59F1



José Francisco Yunes Zorrilla

(PRI)

En contra

0AC4EF00C8FD2FFFA587146C72EC
CE77BC6262072E56D0C185E89322C
3A2939A1B2CA8E7EC2DAAFD878CA
F02126E434CAC2E932F0CD217A0C9
434DA6A232E9E7



Juan Carlos Natale López

(PVEM)

A favor

AF79BAE7552858B4044ABE3CA63E9
A3A10D612004CCD4A99C5F331A267
8BD3D5791C0977B3DB1B518472699
14BD7EFE54629944B47858C35C1FF
D038F4A79BCB



Juan Luis Carrillo Soberanis

(PVEM)

A favor

6D29FDDA9D81F8D4956CA4665C1F
3FCC1918B33A971A34F80C0B39346
4753A7EF6BFC3F981D4F29F436C2F
BB88B96F43700154FC55FF73FA2A2
C06E3E2FA9575



Laura Imelda Pérez Segura

(MORENA)

A favor

78A750CADE274421AF2DE7D0C840
EACE034B44090E03353331B7FF84B
E306FF25E72E32B05A40AAD0906EC
CF0052BC54D8A670C88A5AC6B70B
8921E59F2F2A87

1ra Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión:1

9 de noviembre de 2021

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Leticia Zepeda Martínez

(PAN)

En contra

917910845387875E8A694CAB1D16B8
AC0DAD5CCB47C61CA65233F26F02
BAFE1F72D0488DB8819A18C197E4E
061325CC2B85127AFF85D9FE5D300
FFBEA18F8F68



Lidia García Anaya

(MORENA)

A favor

EB5626F3BFF49C6E95FF529F247856
C59661C286857BEA2B3ECF70C3467
15A8DBF95886B44862681B93CD57A
47D7C8CE638D3501154DEF8FD92B4
A4A7C0BEC33



Lidia Pérez Bárcenas

(MORENA)

A favor

B9E14AC8FC466EF966CB54924030A
6EDF809FBF17D03F938F79A3FCC71
75C39B4C023EF87E6800E7CDDC3B
E461451FDB39C7B2F6950D3A4EAA3
23FA5D87EC0F3



Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro

(PRD)

En contra

1EB7EC27B6E1A23E763080A21ACE4
382D07109F7163ECD3960A21E3A3B
2BC81CF2F453373443704C06432067
25A3736806BC2E866DA250240DE93
8ABE48039A3



Luis Edgardo Palacios Díaz

(PVEM)

A favor

0C6B6BC1B7F1687CAEB070A178E46
20B97B8C9A6402051EF0EA70A221E
E605230B7A8C0F3A4B0CA23D7E716
E0B627530D72FBEDB89FCC8235E74
158B83256205

1ra Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:1

9 de noviembre de 2021

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Magdalena del Socorro Núñez Monreal

(PT)

A favor

08774F8EC3A8602A613391868F46FE
3AECC28EC52524317FE913681545A
D74AC25403C1AC76B0C0F7BECB52
5E2084E7BB454D0ED775110E88844
4AE4F0E4CB58



Marcos Rosendo Medina Filigrana

(MORENA)

A favor

66023313C77E5C01C7CF69F86900A
EACC655461D203EAF02C5F546BF1F
B191EFC499FF3BACDBD26824E5A4
6E968187A79F13B5A9380B77737108
DB7BBBC82637



Margarita Ester Zavala Gómez del Campo

(PAN)

En contra

9053FC8B069258018390E4B648B1BF
BB9A4783528875E9D0DCB9B954BD0
B5939F350E96A401EA4300059055BB
637CE163428E8940F034B52411765A
55B458E17



María del Rosario Merlín García

(MORENA)

A favor

A35832D635BA872F806D3778DC7E4
C0624F0E50C8CD95B5397679198DC
31AD7C05B5F393A46CA86EF65E747
561DB84FFCE9047ADED900A4D25
18CFFFBD4A4C63



Mario Gerardo Riestra Piña

(PAN)

En contra

1C09DEFA4A7DD8B2B5CAB0995B39
022D7BE9AD56E70E3EC02FD632341
3C16E5ADB81EAB7E863C5A02EBB3
99469AB0DDED4F63FF1F1E14B1BA
DB34DA155743A2D

1ra Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión:1

9 de noviembre de 2021

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Mario Miguel Carrillo Cubillas

(MORENA)

A favor

635741ACF05294A4CB7989B313D89
F970AD775684686BBBCD3ACEFF430A
E95AE7413108B5D0961FAD436D171
74E9D9E302956F084C2DE1AE892D6
EAC5C732024A



Miguel Angel Monraz Ibarra

(PAN)

En contra

A3AF6C93379E941A203FB1BB114E6
EC3964684988417DDB2ED5A677A72
65C87CEFF0A0859B2CA48623643C6
3244F16CC3F8CB0D6F6FFA718B96B
368792E568C8



Miguel Angel Torres Rosales

(PRD)

En contra

F4A2934CF4CDB26BBF6F4E73A45C
18E24C21F41DBE44518C47B1836EC
EEF3D7B3EF0EDD582AE9319B1CCE
EAA8179BD3E72196543F12A27976
FE907724398AD9



Miguel Sámano Peralta

(PRI)

En contra

F580A526952B3D110C2AC837370E8
2C18FF04957618D5C4E084E9378C1
126F99FBD99903FA9A8CC25DDA034
6F91B5D7FA8D244E6B9F0BFFDA455
4DBBFCD44148



Mirza Flores Gómez

(MC)

En contra

1F3BC542F2F2607093AD20DDDFCD
1C6838EF99428B405DFF8BD2174CD
DA7C44601429CA439187C379F88C5
E5F9B728B2021DB6F1D1EC379F24F
E3869C1C0A855

1ra Reunión Extraordinaria

LXV

Ordinario

Número de sesión: 1

9 de noviembre de 2021

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Montserrat Alicia Arcos Velázquez

(PRI)

En contra

29F66033F78C6BD8B93A35F928E558
D0A1660BC82A028C76A2D98DC3BF
A7BEAA26E459B85A181E2B641B610
C90BEBD4A72F08BA4EBDDFF13CB4
54FF220C7DEB1



Nancy Yadira Santiago Marcos

(MORENA)

A favor

5A9BFE2A206BB8863857AA9058CEE
C6FAB4DE8E07FB1B2F05A9CC030D
3F9A309ABC87BC3B905F40D14904F
98BD5626B2A701DDF8FB2D0E0751A
71767BA7241C7



Olga Zulema Adams Pereyra

(MORENA)

A favor

CE42254FF4B4C23B0BE266AAA1EA
55DCEC186DD71D05731D912C207E
4CA7EBF1BE082966F3B2B5C7AF0E8
57BA65FC61974F7A63F9C24515D87
B91B19EEC21829



Omar Enrique Castañeda González

(MORENA)

A favor

D9419593C600714609A922D2B51744
EC6AB22252565A2B62214F0831EA7
760AE32315B3EC67815EFB3C96C32
6C055B83A62FF9E73C69FE4696FD6
75D55E7B3C4



Oscar de Jesús Almaraz Smer

(PAN)

En contra

38E12A9C0A56C882C4C85EDB42922
B7D3DBB6E82FAC33CB437A02E2D0
8F675E7E69B61A573687265064A5AA
6B4615BC53059D9403B86D774FF9C
0826104BB258

1ra Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión: 1

9 de noviembre de 2021

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho

(MORENA)

A favor

BA5CF25D00EB7503E37D7A231FF99
EC0878F0AC126181CF63382E676A6
497E8FCF70E4D1F2F224F9C6CF22D
EB515EDC60B288714719676B6A367
34AB5699F97F



Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros

(MORENA)

A favor

0D914FE4B457EF8422B3000008F28D
E4310B6C803B5829C5C7171C4DFD4
98726888BD2C29153EFF5D9A92936
CE5EA84256172D1E4EC81160DDFA
DF04BC586934



Pedro Armentía López

(PRI)

En contra

F709DFCC5715A81CB010EC0BCB6E
9CA5A7533F5DB6979FAB4DD7E7348
0FF87B142E0382776B789AE8B87198
3BDE2D5A707D31B9F367FF818EAE9
14815BF2D3F7



Raymundo Atanacio Luna

(MORENA)

A favor

4B7F1FB1CD6FB5DDF343290AC6EC
8024BA254EB1350BC16FB02EA52BB
C192297A092B5F49D3909F130E2934
A0D6FEE0F9E85F4B50536A1F61BCE
54DB6600B0C3



Reginaldo Sandoval Flores

(PT)

A favor

461BC0E7433EC748F8BDE50FC959B
9C0A2E803B35182D7D8516403A8A8
75999B7B14332B809590581752056F5
647EA66AC0A14870D063743F622985
1695521DA

1ra Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión:1

9 de noviembre de 2021

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Salomon Chertorivski Woldenberg

(MC)

En contra

480A2DF7E1EB717FCD8E8906C2E08
5027EA970FBA312E7C707D6187A47
049D59DBD6C81570A50C22F6356AA
418F9A3BECAB2CF927BE8B61162E5
0C1743A5A5D6



Sergio Barrera Sepúlveda

(MC)

En contra

57CB21EEA1C8CB89B0F78227949C0
4DB13877D17788303141543258D99A
A930E93A5AE2CC03DCF499C3F08C
ADFF1E41E5C87770B2ADDCEFF76CC
196B588EB22B2



Sonia Rincon Chanona

(MORENA)

A favor

1E2B36225EEC6486C424F6159EC70
EFF54C6EBFD18D28E781291FA7C64
84A0EE5E6843014FA8698BDE9CF60
67C2E650E2A6D07B0FE1858DCBCD
A8F99EF81A203



Sonia Rocha Acosta

(PAN)

En contra

50D59AB369C2EACCBC71B25F8A45
35AE27ABE1961F78AB22AD8755CBA
0DF2508A1FB7D97300AC93C193997
83C24CA36EABE23B545875EF727A8
8B9D912F05A95



Victoriano Wences Real

(PT)

A favor

BC45A45F9FB29003694E74F94D2BA
3DB2A815E8EE6623F3F5B540F6DC8
C1F1898AC9FABDB558D43FA70BFA
70BE6EDC596041EAD8035BD0C06A
EE1E04CC477F12



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

1ra Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión:1

9 de noviembre de 2021

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Xavier Azuara Zúñiga

(PAN)

En contra

53587FFF542614EA02A1D129EF7B5
CCBB58EBF745DBAB2CF18D1F3C6F
C77DE3B9D64757EB37051BE1F4DC
608DEBB7E9102367AF04E2B0DBA61
804D87EB2D32B9

Total 55



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
LXV LEGISLATURA

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>